

Serie de ensayos y recopilaciones

SUPREMO CONSEJO DEL RITO PRIMITIVO



¿Qué es La Francmasonería Primitiva?

Por Frere **Charles Pompier**

Traducción del francés

Por **S. Bradt** y **J. Labrador**

Tomo 1°

Actualización digitalizada por el Q.:H.:
Genaro de Jesús Mena Lizama : . 33
Yucatán - México

Prólogo del Q.:H.:
Ricardo E. Polo : . 33
Mar del Plata - Argentina -

Auspiciado por
LogiaRED

Editado por la Revista **Hiram Abif**
edición 2003

¿Qué es La Francmasonería Primitiva?

Por Frere **Charles Pompier**
Traducción del francés
Por **S. Bradt y J. Labrador**

leyenda, sino de los que se ha pretendido, desde poco antes de 1717, tergiversar no solo sobre los orígenes francma-sónicos operativos, sino intentando meternos en esa vorágine teologista, propia de los clérigos calvinistas, que con Anderson a la cabeza, cumplieron la misión de intentar consolidar las

Prólogo a la 3ra. edición,
Ricardo E. Polo : . 33
Mar del Plata - Argentina

No todos los seres humanos tienen la posibilidad de comportarse contemporáneamente a las ideas que los abarcan y envuelven. Generalmente están un tanto alejados de los acontecimientos, aunque a decir verdad, sufren en sí mismos las consecuencias de los fenómenos del tiempo que les toca vivir..

La Masones parecieran tener hoy día una cosmovisión bastante parcial de los acontecimientos, no porque aquellos no los influyan, sino porque muchísimos de ellos andan a contramano de los hechos. Como nos ha mencionado un entrañable hermano: son como «desertores de la la Historia».

Los dos últimos siglos han sido nefastos para la Institución. La Masonería ha sido infiltrada, de cuanto desesperanzado ha creído encontrar en ella la explicación de sus dudas o la satisfacción de sus anhelos. Aunque la verdad es que de la Masonería podemos decir que «es», mientras que a un sector que la integra, cree que la hace o la interpreta.

Las síntesis que hoy constituyen los Rituales, en los que además del ceremonialismo se han incorporado fragmentos de la Historia y leyendas de la Orden, solo han conseguido que muchísimos iniciados hayan creído que allí esta todo escrito y que, como en las actuales Universidades del mundo, los «apuntes» son una nueva forma de acceder al conocimiento. Y hasta algunos los denominan «catecismos»

De allí que las síntesis, mediante las cuales se pretende enseñar a los nuevos iniciados, coadyuven a solidificar la mediocridad de algunos, la pachorra de otros y la ignorancia de muchos. De manera que los esbozos mediante los cuales ya desde poco antes de 1717 se han tergiversado historias, leyendas, mitos o enseñanzas «verdaderas», por no denominarlas «esotéricas» de la Orden, finalmente culminan en una ignorancia bastante generalizada del origen y desarrollo de la Institución.

A esta altura de mi vida masónica, me tienen sin cuidado ciertos anatemas que me son periódicamente endilgados, por sostener posiciones ajustadas al decurso histórico de la Masonería y el llamar por su nombre las cosas que pudieran permitirnos tener el esplendor hacedor de los viejos tiempos, mientras se producen debates estériles o se afianzan pseudo-investigadores que escriben sus libros bajo la regla y la lupa de los modernos censores masónicos, que examinados de lleno, se advierte que no saben nada del origen anterior y actual de la Masonería.

Por eso me preocupa investigar en esos «polvorientos senderos de viejos libros» -como dice un amigo profano que estudia la historia- con el objeto de ir develando los misterios, no solo del origen y

monarquías absolutistas de su tiempo... y detener el progreso social y político encarado por la Orden.

Nos dice uno de los traductores de esta obra, S. Brandt, que «...lo que no resulta difícil es hacerles creer a estas alturas, que la Institución Masónica, es contemplativa, mística y estática», conceptos estos bastante ajustados a los de quienes han hecho de la Orden un mar de confusiones, herejías, separaciones, regularidades e irregularidades, las más fuera del ámbito de los reconocimientos y bastante dentro de las disidencias estériles y provocadas.

En el desarrollo de este trabajo de Charles Pompier advertiremos, por ejemplo, que «...los movimientos de masas que liberaron a los pueblos del mundo de las cadenas físicas y mentales, estuvieron encabezados por masones». Y tan sencilla frase encarna una de las más grandes problemáticas de nuestro tiempo, toda vez que después de casi 200 años, seguimos discutiendo si la Masonería debe ser o debe parecer.

Aquellos que poco saben de la Historia Masónica, de la verdad de su leyenda o de las vicisitudes, persecuciones y luchas que desencadenó en pro de la Liberación del Hombre, en busca del Progreso y el Ordo ab Chao de su esencialidad, deberían leer con detenimiento esta obra de Pompier y entender que adentrándose en sus conceptos, investigando sobre sus referencias y apartándose bastante (y con respeto) de las síntesis ritualísticas, que son en esencia indicativos del camino a seguir intelectualmente, podrían contribuir a replantearse una nueva operatividad, por encima de la inercia y esterilidad de una Orden deteriorada por muchas causas. Tal como lo menciona S. Brandt «...De esta manera, la Institución podría aspirar a recuperar su carácter de impulsora y encauzadora de los movimientos progresistas de los pueblos, por medio de sus afiliados debidamente capacitados y disciplinados por el trabajo constante dentro de las Logias, ajeno a todo dogmatismo».

Ahíto de escuchar admoniciones relativas a discutibles impedimentos de «hablar de política» de «de religión» en los talleres, los reaccionarios de siempre han acallado las voces viriles de muchos patriotas Universales (no circunscripto su patriotismo al territorio propio), sino la voz y las ideas de tantos QQ.:HH.. que advertidos de las difíciles circunstancias que padece el mundo, envilecido, dominado por la violencia, la avidez, la usura, las injusticias y nuevos vasallajes de cierta sofisticación tecnológica, no desean ser «furgones de cola» de resignados, pusilánimes, indiferentes y poco fraternos HH.:., que prefieren ciertos ejercicios místicos, mucho prejuicio y poca conciencia, sobre qué es y para qué es la Masonería.

Y si sirviese de algo, recordemos al «I pur si muove» que nos ejemplificó Galileo. Entonces. leed y aprended...

Octubre de 2003
2da. edición

Supremo Consejo del Rito Primitivo

¿Qué es la Masonería Primitiva?

Por Frere **Charles Pompier**
Traducido del francés por
S. Bradt y J. Labrador

reales, y no en lucubraciones fantásticas y descabelladas, por lo que esperamos que esta nueva edición tenga tanto o mayor éxito que las anteriores, en beneficio de la cultura masónica.

Saber es Poder

Miguel Ramírez Valdez
México, D.F. 1997

Supremo Consejo Del Rito Primitivo

¿Que es la Francmasoneria Primitiva?

A todos los Francmasones progresistas de habla española. Logia «Américo Vespucio»

Prólogo de la Primera edición

Entre las sociedades secretas es la masonería sobre la cual más se ha escrito, volúmenes y más volúmenes, enciclopedias, diccionarios, revelaciones extrasensoriales, miles de tomos, que lejos de aclarar los orígenes y fines de la Institución Masónica, confunden más al verdadero investigador llevándolo por un laberinto de corrientes encontradas y cuando cree que ya ha dado con el hilo de la madeja, no tarda en darse cuenta que es el comienzo de uno nuevo, y así continúa como cliente cautivo de este tipo de autores, que con mucho tino siempre dejan al lector en suspenso con supuestos misterios, que serán aclarados en próximas publicaciones. Este tipo de literatura fantástica es lo que la gente quiere y desea leer y busca con afán en librerías, nuevos textos, continuaciones de publicaciones anteriores, etc., pero cada una es un nuevo comienzo, un nunca acabar y sin que en ningún momento se les aporte algo, porque a estos autores no les interesa aclarar nada sino hacerse ricos.

Es la razón por la cual nos vimos en la obligación de reeditar esta obra que el autor dedica a los masones mexicanos, pero consideramos que va dirigida a todo el estudiante acucioso e investigador, ávido de conocimiento, y que a 33 meses del año 2000 ya no se traga la píldora de que la Masonería comenzó en el «Paraiso Terrenal».

Al recién Iniciado, difícil es hacerle creer a estas alturas que la Institución Masónica, es contemplativa, mística y estática, cuando la historia le ha enseñado que la acción, los movimientos de masas que liberaron a los pueblos del mundo de las cadenas físicas y mentales, estuvieron encabezados por masones.

Esta obra aclara todas esas dudas y revela el verdadero origen de la Institución, que por varios siglos fue «El gran secreto masónico»

El mason investigador podrá darse cuenta, desde la lectura del primer capítulo, que la presente obra es una investigación seria, basada en hechos históricos

ción

Prólogo de la segunda edición

La Logia «Américo Vespucio, Logia-Madre de la Francmasonería Progresista de México, recién constituida, había comenzado a desempolvar ciertos documentos históricos, olvidados o desconocidos por los masones mexicanos de nuestros tiempos, a fin de organizar su propia existencia con arreglo a las primitivas directrices que la Institución recibiera de los sabios, humanistas, artistas e intelectuales del siglo XVI, dirigidos por Leonardo de Vinci. No pretendía como es natural, dicha Logia-Madre resucitar con ella el aspecto de la Escuela Técnica o de Enseñanza Científica Superior que tuvo la Francmasonería en los primeros siglos de su nacimiento, con la Academia de Arquitectura de Milán y el Colegio de Francia, pues tal misión pedagógica fue más adelante segregada de sus fines, cuando las Universidades y centros profanos de enseñanza librados de la férula de la Iglesia, adoptaron el criterio científico experimental en la investigación y abrieron sus puertas a todos los sectores de la sociedad. Pero sí pretendía vivificar otro aspecto fundamental de la Institución, devolviéndole el carácter de Escuela de Enseñanza Superior en cuestiones filosóficas, siguiendo el viejo método de intercambio de conocimientos y prácticas según el cual sus componentes, a la vez de profesores y alumnos, dan a conocer sus diferentes puntos de vista en torno de un problema determinado, lo que permite formar a todos un sólido criterio personal, basado en el verdadero conocimiento. De esta manera, la Institución podría aspirar a recuperar su carácter de impulsora y encauzadora de los movimientos progresistas de los pueblos, por medio de sus afiliados debidamente capacitados y disciplinados por el trabajo constante dentro de las Logias, ajeno a todo dogmatismo.

El Propósito inicial de la Logia «Américo Vespucio» se amplió posteriormente, al considerar la conveniencia de que algunos de los documentos que poseía llegaran a las manos de todos los francmasones progresistas mexicanos. Esta fue la causa de la aparición de la obra titulada «¿Que es la Francmasonería Primitiva?», editada modestamente. El éxito de la publicación fue completo, pues a los pocos meses de aparecer se agotó totalmente, demostrando el interés que suscitó.

En vista de ello, la Logia-Madre de la Francmasonería Progresista Mexicana decidió hacer un nuevo esfuerzo reeditando la obra, esta vez con un propósito más amplio; hacerla llegar a todos los francmasones progresistas de habla española, a fin de contribuir a la rectificación del error que desnaturalizó los verdaderos propósitos de la Institución.

J. Labrador
traductor de la obra

Introducción

Todos los movimientos ideológicos, ya sean filosóficos, político-sociales o religiosos, han tenido a través de la historia una serie de aspectos diferentes y tendencias distintas, en consonancia con los intereses de los grupos que los representaban. Ninguna de estas clases ha nacido con una estructura acabada, sin otros precedentes, sino que, por el contrario, se han ido gestando de acuerdo a circunstancias históricas, que la ciencia sociológica pone de relieve para justificarlos.

Así el platonismo tiene sus antecedentes en Pitágoras y otros filósofos y un desarrollo posterior llamado neoplatonismo, que nace en el siglo III y llega al Renacimiento con **Nicolás de Cusa**, **Ficino**, **Telesio**, etc. La dialéctica marxista nace en **Hegel** y se desarrolla en **Bauer**, **Feuerbach**, y continúa con diferentes tendencias representadas por **Berstein**, **Plejanov**, **Kautsky**, **Lenin**, etc. En lo que se refiere las religiones, encontramos entre los judíos, por ejemplo, las tendencias de los *caraitas* y los *talmudistas* y entre los cristianos una infinidad de sectas, con precedentes en el *Gnosticismo* y *Maniqueísmo*, de las cuales la Iglesia romana seleccionó las «*ortodoxas*» y proscribió las demás como «*herejías*».

Pues bien, dentro del movimiento francmasónico ha habido el mismo proceso histórico con antecedentes de diversas tendencias en la Masonería operativa libre y en las Cofradías y Ordenes controladas por el clero, dedicadas a la construcción. De estos antecedentes surgió el movimiento representado por **Leonardo de Vici**, continuado en Inglaterra por **Moro**, **Bacon**, **Hobbes**, **Locke**, etc.; en Holanda por **Hugo Grocio** y **Espinosa**; en la Francia de los Enciclopedistas por **Diderot**, **D'Alembert**, **Helvetius**, **Holbach**, etc., en la América colonial por **Francisco Miranda**, etc., etc. Al lado de esta tendencia surgió la «*herejía*» de **Anderson** en Inglaterra y otras muchas variantes en Francia y Alemania, que renunciamos a mencionar. *Todas ellas tienen su justificación histórica, pues, todas ellas representaban intereses determinados.*

Ahora bien, el actual francmasón y, especialmente el mexicano, para quien hemos traducido el presente folleto, que vive en un país y en una época cuyos intereses no son los de Inglaterra, donde nació el movimiento de **Anderson**, debe decidir, con conocimiento de todas las tendencias de la Institución, y cual es la que está en consonancia con su ideología progresista y con los intereses de su Patria. Procediendo así cumplirá la doctrina que se le enseña en la *Liturgia de Aprendiz* y que proclama «el derecho de pensar y discurrir, de creer o no creer, fundado en el conocimiento de causa, y obrar según dicta la razón, y, no conforme a la astucia o impulso de nuestros primeros directores», es decir, de **Anderson** y demás colaboradores de la monarquía constitucional inglesa. En este sentido nos parece que el presente trabajo tiene el valor de poner al alcance del francmasón estudioso un aspecto poco conocido de la *Francmasonería Primitiva*.

Si el francmasón mexicano lee con detenimiento el contenido de este trabajo, puede llegar a una amarga conclusión: que ha caído en un lazo tendido por un hábil teólogo, que tiene por fin desviar las aspiraciones emancipadoras de los pueblos por un camino contrario a sus intereses vitales. En efecto, el ciuda-

dano revolucionario mexicano, liberal, republicano y anticlerical, es calificado por su ideología de «*libertino*», dentro de la Masonería *andersoniana*, que lo obliga a ser «*humilde*» y «*pacífico súbdito del Poder Civil*» y, por lo tanto, enemigo de la Revolución. Si el **Benemérito Juárez**, digno francmasón progresista, hubiera sido un «*pacífico súbdito*», este ciudadano mexicano no sería hoy ciudadano, sino súbdito de la monarquía de los descendientes del emperador **Maximiliano**, al que **Juárez** fusiló.

Si a esta conclusión llegara el francmasón mexicano, consideraríamos que nuestro propósito habría sido plenamente alcanzado, pues lo que pretendemos con la publicación de este trabajo, procedente de la *Francmasonería Progresista Francesa*, es despertar en él una inquietud, que lo lleve a adoptar una postura fecunda por la Institución y la Patria.

S. Bradt Y J. Labrador traductores

I. ORIGEN, IDEOLOGIA, FINES Y FORMAS DE ORGANIZACION DE LAS ASOCIACIONES DE LOS CONSTRUCTORES (Masonería operativa) ANTES DE LA APARICION DE LA FRANCMASONERIA.

1. Las escuelas de los misterios de la antigüedad.

Entre los primitivos los Misterios o los Altos Secretos representaban la sabiduría, o sea, la *Ciencia* de aquellos tiempos. Los Templos no fueron otra cosa que los recintos de las escuelas, donde se practicaba la enseñanza por los procedimientos que se denominaban Iniciaciones. También allí se verificaba el culto profano, es decir, ceremonias místicas en honor a la Divinidad adorada por el pueblo ignorante; pero esto se hacía en épocas remotas con el propósito de acostumar a los pueblos a respetar, tanto los recintos de los templos como la personalidad de los sacerdotes. La enseñanza, muchas veces, se confundía con el culto y las Divinidades solían representar las materias que deseaban descubrir por medio de la Ciencia.

La Iniciación no fue otra cosa que la capacitación de los individuos escogidos para desempeñar los cargos de sacerdotes y se practicaba gradualmente, sometiendo al candidato a pruebas de resistencia física, valor y capacidad intelectual, enseñándole, a la vez, los conocimientos científicos de aquellos tiempos y desarrollando en el iniciado el interés por la investigación de lo desconocido.

Los Sacerdotes, o sea, los sabios antiguos, fueron los profesores de las escuelas de los misterios. Ellos, según expresión antigua, «*transmitían*» o «*confiaban*» los «*Altos secretos*» de la sabiduría de sus tiempos a los escogidos, en quienes se reconocía la capacidad necesaria para comprenderlos.

Debido a que los idiomas primitivos se componían de muy pocas palabras y a que sus expresiones carecían de la exactitud y precisión que demanda la ciencia y no se conocían los alfabetos, los profesores (sabios antiguos) estaban obligados a enseñar por medio de instrumentos, símbolos, alegorías, jeroglíficos, figuras, etc.

El tema principal de la sabiduría antigua se concretaba al estudio de lo misterioso y de lo divino, que influía bien o mal en la vida humana, es decir, al estu-

dio de los desconocido que en alguna forma se relacionaba con el bienestar de los hombres, Los astros y sus agrupaciones, los planetas, los movimientos de éstos, los fenómenos físicos y su influencia en la vida humana, etc., fueron objeto de estudio de las ciencias antiguas que, gradualmente, se convirtieron en las ciencias naturales de hoy. *La Astronomía, la Física, la Química, la Geometría, la Aritmética* tiene su origen en los **misterios antiguos**.

La fantasía de los sabios antiguos, el deseo de penetrar más allá del límite a donde las ciencias naturales llegaban, el impulso de los hombres investigadores que ambicionaban ver coronadas por medio del método lógico deductivo sus obras o estudios, el utilitarismo de los que seseaban aprovechar su situación privilegiada, etc., etc., dieron origen a filosofías diversas y numerosas, más o menos científicas o más o menos fantásticas, más o menos lógicas, o más o menos utilitarias, según los conocimientos, el carácter, el impulso o el interés del que filosofaba.

Para transmitir de generación en generación los misterios antiguos, o sea, las ciencias primitivas, los sabios de aquellos tiempos personificaban los fenómenos físicos, los astros, los planetas y sus movimientos, presentándolos como héroes en sus Cuentos Alegóricos y simbolizándolos con jeroglíficos, construcciones arquitectónicas, monumentos, esculturas, grabados sobre paredes, pinturas, etc. Son testimonio de lo dicho las ruinas arqueológicas, las pirámides, esfinges, sepulcros y objetos antiguos y las escrituras jeroglíficas. Los significados de los cuentos alegóricos y de los símbolos se enseñaban a los iniciados capacitados y éstos los transmitían a las generaciones futuras. Esta forma de transmisión de los conocimientos dio origen a las *Artes, Música, Gramática, Lógica, Retórica*, etc.

Los sabios antiguos, por razones naturales, fueron, a la vez, patriarcas, sacerdotes, gobernadores o dominadores de sus pueblos. Como es natural, ellos creaban las leyes, la moral, las religiones, los cultos y las doctrinas, de acuerdo con las costumbres y necesidades de estos pueblos o con sus intereses de casta superior.

El origen de las *leyes antiguas* está en las costumbres de los primitivos, que llevaban una vida familiar basada en los instintos de defensa mutua, tanto de la naturaleza y de las fieras, como de las familias vecinas que, con frecuencia, se atacaban una a otras.

A medida que crecían numéricamente las familias, se generalizaban sus costumbres y se convertían en leyes de los pueblos que resultaban de la unión de aquellas. Las leyes entre los primitivos, tenían la forma de prescripciones morales y se amoldaban a los intereses de los distintos pueblos. Así se explica por qué *el Decálogo de Moisés*, de origen egipcio, sirvió como ley al pueblo hebreo. Por lo visto, *Moisés* estaba educado en Egipto y había sido iniciado en los misterios, o sea, en la sabiduría egipcia, que estaba muy adelantada en aquellos tiempos, tanto en las ciencias físicas, como en los preceptos morales que regían como leyes.

A medida que los pueblos crecían, sus relaciones y sus intereses se complicaban con el intercambio comercial, social y científico. Las gentes más avanzadas emigraban por distintos razones y llevaban sus conocimientos y sus civilizaciones a los lugares nuevos que poblaban. Por esto los misterios egipcios y

su arte arquitectónico fueron conocidos por los *tirios*, transmitidos a los hebreos, y posteriormente a Grecia, Roma y a toda Europa.

La prueba de que los tirios transmitieron sus conocimientos a los hebreos, se encuentra en la leyenda bíblica sobre la *construcción del templo de Salomón*.

Esta *leyenda* dice, entre otras cosas, que cuando el rey de los hebreos quiso construir un templo en honor de la divinidad adorada por su pueblo, no encontró entre sus súbditos, muy atrasados, gentes aptas en el ramo de construcción, y por tanto, tuvo que valerse para realizar la obra, de la amistad con Hiram, rey del pueblo de los tirios, que consideraban más civilizado. Salomón solicitó de dicho rey un arquitecto, obreros especializados y materiales de construcción.

El rey de los tirios accedió a la petición de *Salomón*; el arquitecto y los obreros que le envió construyeron con materiales apropiados y en lugar indicado por Salomón, un templo que simbolizaba artísticamente el Universo y revelaba las convicciones y la sabiduría de los tirios, que fueron adoradores del Sol y tenían una civilización de origen egipcio, considerada como la civilización universal de aquellos tiempos.

Los misterios son del mismo origen, como lo prueban los hechos de que los cultos públicos, los monumentos arqueológicos y las ciencias primitivas de los distintos pueblos y razas que habitaban partes opuestas del globo terrestre, tienen absoluta similitud.

El culto del Sol de los aztecas, de los ainos, de los mongoles, de los indúes, de los eslavos y de los egipcios, son similares en todos sus aspectos fundamentales. Las pirámides de los egipcios y las de los aztecas son del mismo origen. La iniciación de los profanos en los misterios egipcios, se parecía en todo a la iniciación que se practicaba en China por la gran *Logia de Hung* y la que se practicaba en América por los incas del Perú, etc.

En la antigüedad la sabiduría se consideraba como un privilegio de la casta sacerdotal y, generalmente, constituía una herencia de las familias de los sacerdotes. Posteriormente, los militares reclamaron sus derechos, apoyándose en la fuerza armada, dirigida en Egipto por el caudillo militar *Menes*. Entonces se consiguió la *limitación de los derechos de una casta en favor de la otra*, formándose un poder mixto, donde el gobierno civil estaba encabezado por los militares con *Menes* como rey; los sacerdotes quedaron relegados a los asuntos religiosos y de enseñanza.

2. Origen de la casta de los constructores.

Los conocimientos y el arte de construir tenía mayor importancia que las demás ramas de la ciencia antigua, porque las construcciones de aquellos tiempos fueron la mejor manifestación del poderío y de la civilización de los pueblos y, por ende, de sus gobiernos. Los egipcios llegaron a separar el arte de la construcción de las otras ciencias, como más importante, y, según, los conceptos emitidos por *Mark Saunier* en su trabajo «*La Légende des Symboles*», crearon los misterios en honor a *Hiram*, a quien consideraban como la divinidad de los constructores. Esto significaba, que el arte de construir se enseñaba separadamente de otras ciencias, para preparar a especialistas, dedicados exclusivamente a este ramo, que formaban una casta aparte.

Aunque la casta de los constructores tenía una importancia muy grande por sus conocimientos, su arte y su habilidad para el trabajo, no participaban en el gobierno de los pueblos y dependía económicamente de las castas sacerdotal y militar, que se consideraban como los patrones de las obras en construcción. Por estas razones, los componentes de la casta de los constructores se sentían en situación de asalariados, lo que influía poderosamente sobre su mentalidad, que se revelaba en el carácter de sus organizaciones y en todas las leyendas que simbolizaban su ideología, como lo veremos más adelante.

3. Obreros Dionisianos y las escuelas de los misterios de Grecia.

La cultura y los misterios egipcios penetraron e influyeron poderosamente en las ciencias secretas de todos los pueblos de Asia Menor y, posteriormente, fueron introducidos en Grecia y Roma. En la Grecia antigua, cuya historia se considera como el primer capítulo de la historia de la Europa civilizada, los conocimientos egipcios experimentaron un perfeccionamiento. Los griegos establecieron el reinado de la razón en las creencias supersticiosas antiguas, proclamaron ciertos principios del *Estado moderno, contrario al absolutismo y despotismo orientales*, y llevaron a la práctica formas más perfectas de organización política. Los romanos, vencedores de Grecia, asimilaron su civilización y adoptaron las prácticas, los usos y las costumbres de su noble vencida.

Los portadores de la cultura egipcia a Grecia fueron los **Obreros Dionisianos**. Así se llamaban los griegos que se esparcieron en Asia Menor, más de mil años antes de la era cristiana. Estos aprendieron las artes de construcción de los egipcios y las llevaron a su patria. Los dionisianos por su número, no fueron ya una casta de constructores como la egipcia, sino un pueblo entero que estaba dividido en grupos o comunidades llamados *colegios, sínodos y sociedades*; tenían signos y palabras de reconocimiento y practicaban las ceremonias de iniciación.

Cada grupo o comunidad se gobernaba por un presidente o maestro, elegido anualmente, y tenía reuniones secretas para tratar sus asuntos. Todos los años los grupos se reunían en asambleas generales, y en los banquetes que coronaban estas asambleas, premiaban a los obreros más hábiles e impartían socorros y asistencia a los indigentes y enfermos.

Tenían privilegios especiales y exclusivos para construir templos, teatros y demás edificios, y a tal grado perfeccionaron su arte de construcción y tal fama alcanzaron, que sus servicios fueron solicitados de Siria, de Persia, de India y de Africa del Norte. En Grecia, los obreros dionisianos perfeccionaron todavía más, adquiriendo mayores conocimientos, y de allá pasaron a Roma, formando las corporaciones de arquitectos romanos.

4. Colegios Romanos.

Por el año 714 antes de la era cristiana, *Numa* estableció en Roma varios *Colegios de Artesanos* a cuya cabeza estaban los *Colegios de Arquitectos* compuestos por griegos traídos de Africa. Así nacieron los **Colegios Romanos**, que se establecieron, como en Grecia, de acuerdo con la legislación de *Solón*, sabio y legislador griego. Sus organizaciones tenían derecho de asociarse según sus propios estatutos y

concluir contratos; se sometían a una jurisdicción especial, disfrutaban de la exención de contribuciones, etc. Celebraban sus asambleas (*Logias*) a puerta cerrada en locales situados cerca del lugar donde trabajaban: en ellas tomaban decisiones por mayoría de votos y trabajaban sobre la distribución y ejecución del trabajo.

Estaban divididos en tres grupos: *aprendices, compañeros y maestros*, y se obligaban por juramento ante las herramientas y los útiles de su oficio y profesiones, a ayudarse mutuamente y a no revelar los secretos de sus agrupaciones a los extraños. Tenían costumbre de admitir como miembros de honor a personas que no pertenecían a sus oficios, pero se consideraban útiles para las agrupaciones y se reconocían entre sí por medio de signos y palabras secretas.

Sus asambleas estaban presididas por maestros elegidos para períodos de cinco años, asesorados por dos inspectores o vigilantes. Se dedicaban a la arquitectura religiosa, civil, naval e hidráulica y también dirigían las construcciones militares, ejecutadas por soldados.

Los Colegios subsistieron hasta la caída del Imperio; sufrieron un colapso durante la invasión de los bárbaros y resurgieron de nuevo con la aparición del cristianismo, conservando su organización y sus privilegios. A medida que el cristianismo se propagaba por toda Europa, las agrupaciones de constructores marchaban a ejercer sus oficios y profesiones a otro lado de los Alpes, apoyados por el *papado romano* que se interesaba en la construcción de edificios majestuosos para dar esplendor al culto.

Los miembros de los *Colegios de Constructores*, al salir fuera de Italia, admitían en sus filas a los artistas de todos los países donde trabajaban. Así, el *Arte de los Colegios Romanos* fue conocido en Francia, España, Portugal, Bélgica, Inglaterra y Alemania.

Ya en aquella época, aparecieron varias agrupaciones que **imitaban** a las de constructores, dedicándose a diferentes trabajos especiales. Surgieron los llamados «*Hermanos Pontífices*», que se dedicaban a la construcción de los puentes, y los «*Templarios*» que construían caminos, puentes y hospicios, y no faltaban las agrupaciones que se dedicaban exclusivamente al misticismo, cubriéndose con la forma de organización de los *Colegios*, como lo fue la «*Compañía de la Trulla*». Pero todas estas agrupaciones no tenían prestigio y desaparecieron poco a poco.

Cuando **Martín Lutero** y **Juan Calvino**, siguiendo el ejemplo de **Juan Hus**, célebre *Heresiarca* checo, destruyeron por su base el poder papal en diferentes Estados de Europa, a principios del siglo XVI, se suspendieron por algún tiempo las construcciones religiosas católicas. Entonces, los *Colegios Romanos* de constructores, que alcanzaron a sobrevivir la época de la Edad Media, fueron afectados, unos por falta de trabajo, otros por participar en la lucha religiosa por uno u otro bando, y otros porque, influidos por el clero católico, fueron perseguidos por los protestantes.

Además, la forma de organización de los *Colegios* y algunos de sus principios y privilegios estaban en contraposición con la ideología del régimen **capitalista** naciente en Europa. A medida que los *Colegios Romanos* entraban en descomposición, nacían los

Gremios de los Constructores asalariados, segregándose de la lucha religiosa y política que les perjudicaba. A la vez aparecían las *asociaciones francmasonónicas* que agrupaban a los elementos progresistas que figuraban antes en calidad de «*aceptados*».

Estas últimas tomaban a su cargo la capacitación intelectual y técnica a los masones operativos, preparándolos para el desempeño de sus oficios y profesiones bajo el régimen capitalista naciente.

5. Causas que originaron las tradiciones y la ideología progresista de las Agrupaciones de los Constructores (Masones operativos).

Ya hemos mencionado, que la Casta egipcia de los constructores se consideraba poseedora de sus propios Misterios y su Divinidad se llamaba «**Hiram**», o sea el «*Gran Arquitecto del Mundo y de la Humanidad*».

Como las *Artes y los Oficios de la Construcción* constituían la rama más importante de la Sabiduría de aquellos tiempos, la *Casta de Constructores* se sentía intelectualmente superior a la sacerdotal y militar; el pueblo esclavizado se consideraba como un conglomerado **ignorante**, «*modus vivendi*» de las castas. Pero a pesar de su superioridad intelectual. La *Casta de los Constructores* dependía **económicamente** de las otras, que controlaban el Poder público.

Esta situación de dependencia económica colocaba a los Constructores en posición de lucha constante frente a aquellas castas dominadoras. Los Constructores veían a los militares como **ambiciosos** -dominadores por el hecho de que controlaban la fuerza armada-; a la Casta Sacerdotal la calificaban de **hipócrita**, porque compartía maliciosamente el Poder con los militares, explotando su credulidad supersticiosa y manteniendo la **ignorancia** del pueblo para explotarlo más fácilmente.

Por otra parte, los dones artísticos, la Sabiduría y la superioridad intelectual de su propia casta de Constructores, la atribuían a una **inspiración del genio** de la Sabiduría, -*Hiram el Gran Arquitecto*-, Constructor del Mundo y Creador de la Humanidad, cuya existencia suponían, cuando observaban a los Astros y a los Planetas y sus movimientos y los relacionaban con el bienestar de los seres vivientes.

Esta **ideología** de los Constructores y sus relaciones con las demás castas y el pueblo, fueron simbolizados alegóricamente en la Leyenda que relata la muerte del *Gran Arquitecto*, debida a la conspiración de las castas dominadoras.

La Leyenda originó la **tradicción** de las agrupaciones de los Constructores desde la época de la civilización egipcia hasta el comienzo de la era cristiana. Según la expresión alegórica de esta Leyenda, como matador material del Gran Arquitecto actúa el **pueblo ignorante** y, por tanto, inocente, dirigido por los **hipócritas**, representados por la Casta Sacerdotal, para satisfacer sus deseos y lo de la **ambiciosa** Casta militar que gobernaba el pueblo y se sentía celosa, advirtiéndolo un peligro para su poder, al contemplar al **Genio de los Constructores** que conmovía a los pueblos con la belleza y la majestuosidad de sus Obras Artísticas, su Sabiduría y su Poder organizador de las masas que trabajaban a sus órdenes; poder que amenazaba convertirse en inspirador de

una Revolución contra los dominadores. La *Casta de los Constructores* se consideraba la heredera del Genio creador y artístico de su *Gran Arquitecto* muerto y estableció, como una tradición sagrada la de exigir al candidato, que solicitaba iniciarse en los Misterios de la Casta, un juramento ante el ataúd ensangrentado de su Gran Maestro, de que no fue cómplice en el crimen de la muerte del mismo, y, después del juramento, le comunicaba la palabra sagrada...

La *Leyenda*, considerada como tradición de los *Constructores y Artistas*, fue legada a los hombres de su Casta en todos los lugares donde tuvo influencia la cultura egipcia. Los obreros dionisianos heredaron esta tradición y la llevaron a Grecia, y de Grecia a Roma. La Leyenda expresaba la **ideología** de la *Casta de los Constructores* y tenía carácter internacional y uniforme, debido a la uniformidad de régimen político y a las condiciones económicas imperantes en aquellos tiempos.

La misma **ideología** tenían los constructores *tirios* que edificaron el *Templo de Salomón*, y el nombre de **Hiram** -vida elevada, en traducción del hebreo fue la expresión equivalente a «*El Gran Arquitecto*» de los egipcios. Parece que este nombre se vulgarizó entre los Constructores de algunos países de la Antigüedad, y que a todo arquitecto le llamaban «*Hiram*». La Leyenda alegórica egipcia no fue alterada desde los tiempos de los Faraones hasta el principio de la era cristiana.

6. El Cristianismo.

El **cristianismo** en la época de su aparición representaba la corriente revolucionaria contra la ideología y el régimen imperante en Palestina. Los sacerdotes hebreos convirtieron la religión en un comercio muy gravoso para el pueblo. Los principios religiosos estaban tan «*metalizados*» y mercantilizados por los **Talmudistas** -*interpretadores hebreos de los preceptos bíblicos*-, que éstos quedaban en contradicción con las reglas morales comunes y con las costumbres sanas del pueblo.

Las masas clamaban por la *venida del Mesías, de un valiente que pudiera enfrentarse con los inaguantables dominadores y explotadores del pueblo*. Por todas partes aparecían predicadores hostiles a los gobernantes y al clero, propagando una ideología y unos principios más en consonancia con los intereses populares. Los sacerdotes y los gobernantes no tenían más remedio que perseguir a los propagandistas para salvar su régimen amenazado; pero el pueblo estaba del lado de los revolucionarios, a los que consideraba como salvadores. Las medidas represivas y las persecuciones, lejos de aplacar la lucha revolucionaria, la ahondaban.

En estos tiempos, Palestina estaba dominada por los romanos, que extendían su dominio armado sobre los pueblos que colindaban con el Mar Mediterráneo. La crucifixión del líder máximo de los predicadores revolucionarios hebreos, llamado **Jesús, vecino de Nazaret**, acusado por los sacerdotes de sedición y ejecutado con el *consentimiento del Gobernador romano*, sirvió para que el pueblo rebelde lo santificase y lo proclamara **Mesías**, o sea -*el salvador, el cristo de los sufridos*-. Escudándose con su nombre popularizado y con la cruz, emblema o símbolo de su sacrificio, y, actuando como sus discípulos, los revolucionarios, que entonces se llamaban

apóstoles, fundaron una secta de carácter religioso, que solían llamar cristiana, es decir, salvadora.

La secta disfrutaba de gran popularidad y en muy poco tiempo tuvo muchos adeptos, extendiendo su influencia fuera de las fronteras de Palestina; los apóstoles se esparcieron por distintos rumbos acompañados de sus discípulos, para propagar sus ideas, presentándolas como el **Testamento** que a la Humanidad dejó su maestro Jesús.

Para enseñar estas ideas de modo más apropiado y comprensible para los pueblos atrasados, usaban el método antiguamente conocido, que consistía en la enseñanza por medio de la *Leyenda alegórica*.

La Leyenda relataba la vida de **Jesús** crucificado, como *hijo de Dios, salvador de la Humanidad*, atribuyéndole determinados preceptos filosóficos y morales, presentándolo como superhombre con poder de hacer milagros, provocar visiones, resucitar muertos, etc.

A los discípulos que aceptaban sus enseñanzas se les prometía un paraíso en ultratumba, y a los que las rechazaban se les amenazaba con el infierno. Cada propagandista de la secta redactaba su leyenda alegórica según sus conocimientos de la materia y según el medio en que hacía la propaganda.

Los Evangelios

Debido a esto, aparecieron cincuenta y tantas leyendas sobre la vida de **Jesús**, llamadas «*Evangelios del Nuevo Testamento*», para diferenciarlas de las Leyendas hebreas antiguas, que se llamaban el «*Testamento Antiguo*». Estos «*Evangelios*» eran tan diferentes y tan contradictorios que en muchos casos perjudicaban a los mismos propagandistas. Por estas razones, más tarde, en un Congreso de la secta, *fueron aceptados únicamente cuatro que parecieron a los congresistas más propios para sus fines; los demás fueron desechados. (*)*

Los dominadores romanos, que asimilaban todo cuanto consideraban progresivo y razonable, debido a su carácter ecléctico fueron fácilmente contagiados de las ideas cristianas. Por consiguiente, ellos ayudaron a propagarlas en Grecia y Roma, convirtiendo esta última en la sede principal del cristianismo.

Cuando el cristianismo creció y de una simple secta se convirtió en una religión influyente y poderosa e inventó sus diferentes ritos, tuvo necesidad de construir templos majestuosos. Entonces, los Colegios Romanos de los Constructores fueron aprovechados para aquellos trabajos y principió de nuevo la época de su florecimiento.

7. Leyenda alegórica de los Constructores en la época del cristianismo.

Los Colegios Romanos de los Constructores tenían la costumbre de aceptar en su seno, en calidad de miembros honorarios y protectores, a las personas útiles que tenían capacidad para ilustrarlos en las ideologías y en las costumbres de los pueblos donde trabajaban, o para defenderlos por medio de su

influencia contra los atropellos que solían sufrir de sus enemigos o, simplemente, para contratar el trabajo por su dedicación.

El conocimiento de las ideologías y de las costumbres servía a los componentes de los Colegios para aplicar mejor sus conceptos artísticos a las construcciones que levantaban con diferentes fines: templos, arcos triunfales, teatros, palacios, etc. Muchos de estos miembros honorarios (*aceptados*) llegaron por la confianza de los asociados, a conocer sus tradiciones y sus signos, toques y palabras secretas de reconocimiento, y algunos trataron de aprovechar estos conocimientos e influencias sobre los *Colegios* para sus fines religiosos, político-sociales o utilitaristas, y procuraban catequizarlos para sus creencias e imponerles su ideología.

A esto se debieron las modificaciones de la Leyenda tradicional, de origen egipcio, confundiendo o alterándola con la Leyenda bíblica sobre la construcción del Templo de Salomón. Pero estas alteraciones no afectaron el espíritu progresista de los Constructores, según lo demuestra el texto de la Leyenda de la época cristiana, que se redactaba de la manera siguiente:

Leyenda

Salomón- el déspota oriental que dominaba al pueblo Hebreo-, cumpliendo el testamento de su padre -*David*-, resolvió construir un Templo en honor a la *Divinidad* que adoraba su pueblo, con el fin de imitar las costumbres de los déspotas de los pueblos vecinos, lucir ante éstos sus riquezas y satisfacer su orgullo de muy sabio.

Como el pueblo hebreo estaba muy atrasado en comparación con los pueblos vecinos, *Salomón* no encontró entre su gente quien pudiera encargarse de la construcción.

Entonces se dirigió a *Hiram* -rey del pueblo de los Tirios, muy adelantado en el Arte de la construcción- pidiéndole un Arquitecto, obreros especializados y materiales de construcción adecuados, obligándose a pagar todo aquello en diferentes formas. El rey de los Tirios envió a *Salomón* un arquitecto muy competente, llamado **Hiram Abif**, los obreros especializados y los materiales de construcción.

El Arquitecto preparó los planos y dirigió la construcción del Templo, *que representaba artísticamente el Universo*, tal como lo observaban los astrónomos de la antigüedad, y expresaba alegóricamente la ideología de los pueblos más cultos de aquellos tiempos que adoraban a la Naturaleza y al Sol -Astro que más beneficios aportaba a los habitantes de la Tierra-. *Su simbolismo artístico no fué comprendido por el sabio Salomón, a juzgar por los relatos bíblicos.*

Uno de aquellos días, estando ya para terminarse los trabajos del Templo, llegó a *Jerusalén*, para visitar a *Salomón*, *Belkis -la reina de Saba-*, atraída por la celebridad, sabiduría y obras monumentales construídas por éste. Para dar la idea de su poderío y para despertar en ella el amor, con objeto de tomarla por esposa, *Salomón* quiso que admirara los trabajos del soberbio edificio, erigido en honor de la divinidad que adoraba su pueblo. La reina visitó tan bellas obras admirando los objetos artísticos del Templo, y preguntaba quien era el autor y ejecutor de ellos. *Salomón* contestaba que era un tal **Hiram**, hombre

(*) Existen y se los denomina Evangelios Apócrifos.

raro e intratable, mandado por el rey de los Tirios; *Belkis* intrigada, solicitó que le fuera presentado el artista, y *Salomón* se dio maña para distraerla de semejante empeño.

Esto excitó más la curiosidad de la reina, y *Salomón*, por no desazonarla, cedió a sus instancias, ordenando que llevasen a **Hiram** a su presencia. La reina fué afectada en su corazón por la mirada serena y seria del artista, pero se calmó y le preguntó acerca de cada una de sus obras, admirándolo por sus sabias explicaciones y defendiéndolo de las críticas injustas de *Salomón*, nacidas de los celos y la baja envidia.

Como la reina expresase luego el deseo de ver la multitud innumerable de operarios que mandaba *Hiram*, *Salomón*, celoso, esquivaba el complacerla, indicando que los operarios eran individuos de diferentes países y lenguas y se hallaban diseminados por mil partes, y por lo tanto, resultaba imposible congregarlos.

Entonces **Hiram** sube trepando a un peñón de granito para ser divisado por todas partes, y levantando la diestra, hace un ademán de trazar en el aire una línea horizontal y una vertical, formando la escuadra misteriosa. A esta señal acuden en el acto de todos los puntos del horizonte los operarios de todas las razas, nacionalidades y lenguas, formándose en orden y por grupos de aprendices, compañeros y maestros. **Hiram** extiende luego el brazo formando la escuadra con el cuerpo, y aquél mar de hombres queda inmóvil. Esto hizo comprender a la reina que **Hiram** no era un simple mortal, sino un Sabio; y *Salomón* se dio cuenta de la superioridad de la Sabiduría sobre la riqueza, y, del Poder del pueblo sobre el suyo, sintiéndose humillado.

La reina clavó los ojos en el prodigioso artista, y el instinto lo hizo olvidar su compromiso con *Salomón*. Al día siguiente, mientras que la reina paseaba con su séquito fuera de los muros de *Jerusalén*, se encontró con **Hiram Abif** que esquivaba los aplausos del triunfo y buscaba la soledad.

Guiados por el instinto, llama del fuego interno, se declararon mutuamente su amor y sin vacilaciones se tomaron uno a otro por esposos, conviniendo en que **Hiram** saldría el primero de *Jerusalén* y después ella, embarazada y ansiosa de juntarse con él en Arabia, bella y libre.

No faltó un servidor de bajo fondo que denunciara a *Salomón* lo sucedido entre la reina e **Hiram**. Asustado y humillado ante la manifestación de fuerza y organización de los obreros que estaban bajo las ordenes del Sabio y Artista, y celoso por lo sucedido entre éste y la reina, el ambicioso rey de los hebreos sintió envidia y odio hacia **Hiram**, y temor de que su trono y corte pudieran ser aniquilados por éste pueblo organizado, cuyo Poder se manifestaba superior al suyo.

Entonces llamó a su presencia al hipócrita *Sadoc*, - *Sumo Pontífice* de la religión de los hebreos y su consejero-, le comunicó lo ocurrido y entre los dos maquinaron el modo de vengarse de **Hiram**, seduciendo a tres obreros ignorantes, descontentos e inhábiles, para que lo matasen, prometiéndoles el grado y salario de maestro como compensación.

Como ya estaba terminado el Templo, **Hiram Abif**

solicitó de *Salomón* licencia para retirarse a su tierra natal. Para inspeccionar por última vez su obra, entró solo al Templo a la hora acostumbrada, cuando los obreros descansaban.

Los tres ignorantes advertidos de su costumbre usual, se apostaron en el Templo a esa hora, y al ver a **Hiram**, le exigieron los signos, los toques y la palabra secreta de reconocimiento de maestro. **Hiram** les indicó que no podía comunicarles esto, debido a que ellos todavía no estaban capacitados para ocupar el puesto de maestros.

Entonces, los Ignorantes, armados de los útiles de trabajo, lo mataron y al anochecer sacaron su cuerpo enterrándolo en la montaña, y plantando sobre su tumba una Acacia -símbolo de inocencia-. Consumado el crimen y temerosos de ser castigados por sus compañeros, se escondieron en los montes.

Al día siguiente, los obreros advirtieron tanto la ausencia del su *Gran Arquitecto*, como la de los tres compañeros asesinos; comunicaron lo sucedido a *Salomón*, y se dispersaron en busca del cadáver, el cual fué encontrado en la montaña al quinto día e inhumado en el Templo con los honores correspondientes, en presencia de *Salomón* y del sacerdote *Sadoc*, quiénes también rindieron hipócritamente honores al desaparecido.

Los obreros afligidos por la desaparición de su Gran Arquitecto y de su insuperable Maestro en Artes y Oficios de construcción, juraron sobre su féretro ensangrentado seguir su obra y aprovechar sus enseñanzas; y prometiendo la «*Unión, Solidaridad y Cooperación*» en el trabajo, en el estudio y en la lucha por un futuro mejor, se dispersaron por diferentes rumbos, llevando sus conocimientos y sus experiencias a los pueblos atrasados y oprimidos, para ayudar a la «*Evolución y al Progreso*» del Genero Humano hacia la «*Fraternidad y felicidad*» Universales.

La Francmasonería Progresista, que nació en el seno de la *Masonería operativa* y heredó su forma de organización, conservó intacta en esencia **La Leyenda del Gremio** hasta nuestros días, comunicándola a los *Maestros Masones Aprobados* después de tomarles la promesa de fidelidad ante los componentes del pueblo masónico.

La comunicación de **la Leyenda del Gremio** a un francmasón indica una manifestación de confianza de sus hermanos y le da plenos derechos para ocupar los puestos de responsabilidad tanto en Logia como en las *Federaciones y Confederaciones de las Logias* y, además, implica la aceptación de parte del candidato de ciertas obligaciones correspondientes a su grado. (Desde este momento se le reconoce, también, el derecho de adquirir por la edad los seis grados superiores de la Francmasonería y el privilegio de Francmasón libre). (Nota del traductor.)

8. Fines y formas de organización de las agrupaciones de los constructores en distintas épocas de su existencia.

Los fines y las formas de organización de las agrupaciones de los constructores variaban siempre con el régimen político, económico y social de la época y del país donde trabajaban. En los tiempos del despotismo oriental, los Constructores formaban una **Casta** con el fin de defenderse de la sacerdotal y militar.

Los obreros dionisianos, que formaban pueblos enteros, se dividían en comunidades agrícolas-industriales y se gobernaban por los sínodos (reuniones administrativas de los jefes de las comunidades y colegios, reuniones de carácter administrativo, educacional). Además se reunían en asambleas generales de carácter legislativo.

Los grupos que salían a trabajar a tierras lejanas, como constructores, se organizaban en sociedades de carácter sindical y mutualista que contrataban el trabajo y defendían los intereses de los agremiados. Los Colegios Romanos tenían en su organización las características mixtas de escuela, gremio y cooperativa mutualista.

Se organizaban de acuerdo con la legislación de Solón y disfrutaban de ciertos privilegios (exención de las contribuciones, jurisdicción especial y monopolio en el ramo de construcción). Su lucha estaba enderezada principalmente contra el clero romano, que intentaba constantemente controlarlos religiosa y económicamente, oponiéndoles las agrupaciones semi-monásticas, llamadas «*Cofradías*», «*Templarios*», «*Hermanos Pontífices*», etc.

En la Edad Media, las agrupaciones de los Constructores tomaron paulatinamente la forma de organización característica de los *Gremios* por oficios, de los cuales ya estaban excluidos tanto el elemento capitalista, como los individuos ajenos al oficio. Las asociaciones gremiales tomaban gradualmente carácter netamente proletarios, clasista (*Gremios de los compañeros, etc.*), y sus fines se inclinaban a la defensa contra el régimen **Capitalista** naciente.

Tales son los orígenes, las ideologías, los fines y las formas de organización de las agrupaciones de los *Constructores* desde la remota época de la civilización egipcia, hasta la aparición de las agrupaciones francmasónicas al final del siglo XV.

II. La Feanmasonería, heredera de la forma de organización interna de la ideología y de la política de la masonería operativa.

1. Formas y características de las agrupaciones en general al principio del Siglo XVI.

Analizando las formas y las características de las agrupaciones en general, al principio del siglo XVI, llamadas **Corporaciones** por su carácter específico, encontramos dos grupos fundamentales: **Ordenes y Gremios**.

Las primeras se constituían por el clero y la nobleza y las segundas estaban formadas por la gente de determinados oficios o profesiones. También existían las agrupaciones mixtas o para un fin determinado, pero éstas cambian en uno u otro grupo, según los individuos que las componían o los fines que perseguían.

Entre las **Ordenes** se distinguían las religiosas, las caballerescas, las hermandades y las fraternidades místicas. Entre los **Gremios** se conocían los de profesiones y los de oficios. Todas estas agrupaciones eran clasificadas comúnmente con el nombre de **Corporaciones**, y eran algunas de ellas de carácter autocrático en sus gobiernos internos, a diferencia de las **Asociaciones** más democráticas, que se gobernaban por la voluntad de sus asociados. Las ordenes religiosas o místicas estaban al servicio del

papado romano; las caballerescas o militaristas al de los déspotas (príncipes o reyezuelos) que gobernaban los pueblos, y los gremios se formaban para la defensa de los intereses de los hombres de trabajo, ciencia y artes.

Las características principales de las agrupaciones de aquella época estaban en relación con las condiciones políticas, económicas y sociales reinantes. Las corporaciones y las asociaciones gremiales estaban integradas únicamente por **Hombres Libres**, no esclavos, porque los esclavos se consideraban propiedad privada de sus patronos y carecían de los derechos inherentes a los hombres libres.

Los **agrupados** prestaban **juramentos** obligándose a obedecer las Constituciones de las Corporaciones y los mandatos de sus superiores y a no revelar los secretos de éstos, no para preservar la pureza de principio ideológicos, sino para no poner en peligro los privilegios de los jefes, con los cuales estaban ligados por intereses de tipo familiar, religioso, económico, de trabajo, etc.

La toma del juramento se acompañaba de ceremonias y fiestas y se prestaba en los altares o aras, que para unos significaban el lugar de residencia divina, para otros la tumba de sus antepasados y para otros, simplemente, un lugar de respeto. *El juramento se hacía ante diferentes objetos que se colocaban sobre los altares o aras. Unos juraban ante la Biblia y la cruz, otros sobre las armas militares y los escudos familiares o de los Estados y otros sobre las herramientas de trabajo y los símbolos de la Ciencia y de la Naturaleza.*

Las Corporaciones antiguas tenían carácter de **Comunidades**, cuando los agrupados vivían sometidos a constituciones y reglas de vida en común (frailes o monjes), de **Fraternidad** o Hermandades, cuando las agrupaciones se debía al parentesco, amistad, interés común o trato fraternal; y de **Compañerismo**, cuando se trataba de asociaciones gremiales, científicas o artísticas.

Sin temor a error, la mayoría de las Corporaciones de la Edad Media pueden catalogarse como agrupaciones **Secretas**, porque sus propósitos y fines principales no se revelaban públicamente.

Ante el pueblo estas agrupaciones aparecían con sus fines secundarios como moralistas, filantrópicos, piadosos, santos o, simplemente, como gente inocente. Las reuniones de las Corporaciones se verificaban en secreto, precedidas de ceremonias y juramentos de no revelar lo que se trataba en ellas.

Había también reuniones o ceremonias públicas con carácter de fiesta y de agasajo a algún protector, en las civiles, o de adoración a la divinidades, cuando los reunidos eran religiosos. Una de las características importantes de las Corporaciones, consistía en que éstas perseguían a la vez diferentes fines que interesaba a los agrupados.

Se les podía calificar al mismo tiempo, como agrupaciones ideológicas, políticas, moralistas, mutualistas, piadosas, gremiales, sociales, educacionales, etc.; tenían que perseguir todos estos fines para proteger a sus miembros, ya que los gobiernos despóticos reinantes no se interesaban más que por recaudar impuestos y vivir a costa del pueblo, sin preocuparse lo más mínimo por el progreso y el bienes-

tar de éste. Los individuos que integraban las Corporaciones no se trataban en plan de **Igualdad**, debido a los principios que regían entonces.

Ya fuera por la antigüedad, el grado de nobleza, la preparación, la capacidad intelectual, la influencia social o política, las pruebas de fidelidad, la habilidad para el trabajo, etc.; se establecían grados, reglas y condiciones para el ascenso a cada uno. Esto se prestaba, naturalmente, para el sostén de los regímenes de los déspotas, para cubrir de legalidad sus pretensiones de perdurar eternamente en el Poder público, rodeados de los individuos de sus castas, y conservando los privilegios que permitían el dominio económico de las masas populares.

Como ejemplo de Corporación fundadas en base de los principios de desigualdad citaremos las más importantes.

La funesta orden jesuítica que tiene cinco grados; los admitidos, los escolares, los legos, los coadjutores y los profesos. Los admitidos son aprendices; los escolares ya hacen votos aunque no perpetuos de obediencia, de pobreza y de castidad y son ayudantes de los legos o de los coadjutores; estos últimos y los legos hacen los tres votos perpetuos citados; los profesos hacen un cuarto voto de estricta e incondicional obediencia al Papa de Roma y representan la flor y nata del dogmatismo católico y el sostén más firme del papado.

Entre los grados de la nobleza medioeval se conocen los siguientes: duques, príncipes, marqueses, condes, vizcondes, barones, baronets, lords y señores. Cada grado de éstos comprendía ciertos privilegios y, en conjunto, estaban encabezados por los duques o príncipes de sangre real y representaban las castas despóticas de aquellos tiempos.

Además, existían un sin fin de órdenes caballerescas y militaristas, entre ellas los caballeros de Malta, los caballeros Teutónicos, los Templarios, etc., todas divididas en grados de desigualdad, como principio básico. Los dirigentes de las ordenes, tanto de las monásticas como de las militaristas y de la nobleza, ocupaban estos puestos con carácter vitalicio y en muchas de ellas los heredaban o nombraban sus sucesores.

Tenían prerrogativas dictatoriales para resolver los asuntos de las Corporaciones y el voto de sus componentes estaba sumamente limitado, pues tenía carácter consultivo únicamente. El principio monárquico y absolutista estaba en boga.

Los Gremios y en general las asociaciones profesionales no tenían grados propiamente dichos, Hacían distinción entre aprendiz, compañero y maestro, maestro perfecto, inspector, etc., pero a base de la mayor o menor capacidad para desempeñar el trabajo del oficio o de la profesión.

En su organización interior, como asociaciones libres, eran democráticos. Sus componentes tenían voz y voto en las discusiones y resoluciones de los asuntos del gremio y elegían a sus dirigentes por un período determinado.

Las relaciones entre los asociados se basaban en el trato fraternal y de compañerismo, y se fomentaban los principios de **Unión, Solidaridad y Cooperación**, tanto entre los componentes como entre los Gremios

de diferentes oficios y profesiones.

2. Origen de los gremios.

Sobre el origen de los Gremios hay divergencias de opiniones. Unos los consideran como continuación de los Colegios Romanos (colegia), que agrupaban a los artesanos de las ciudades en los tiempos del Imperio Romano. Otros buscaban su origen en el derecho señorial. Otros confunden los Gremios con las Cofradías (fraternitates, caritates) que se fundaban alrededor de las iglesias y de los monasterios, con aparentes fines piadosos y caritativos.

Analizando los datos, muy escasos, correspondientes a los siglos XI, XII, y XIII, relativos a los Gremios antiguos, es posible deducir: 1°, que la asociación de los artesanos en toda Europa era voluntaria y su organización económica fue parecida en sus rasgos fundamentales; 2°, que su objetivo principal consistía en la defensa de los intereses económicos de los asociados; 3°, que el ejercicio exclusivo del oficio y el monopolio de producción de artículos determinados de consumo general fueron los medios acostumbrados, normales y reconocidos, para evitar la competencia ruinosa entre los artesanos; 4°, que los Gremios se dedicaban a la producción y distribución a la vez; 5°, que las autoridades municipales protegían legalmente la agrupación de los artesanos en Gremios, para ejercer más fácilmente el control, la vigilancia fiscal, sanitaria y comercial de la producción y de la distribución de los artículos fabricados, y 6°, que los Gremios luchaban por su autonomía administrativa interna, tanto contra las autoridades municipales, como contra los intrusos procedentes de otras agrupaciones (religiosas, de nobleza, burguesas, etc.), y por sus derechos políticos para intervenir en el Gobierno al lado de la burguesía acaudalada.

Por tanto, la organización gremial de los artesanos fue originada por las condiciones económicas reinantes, y su forma fue precisada por las condiciones políticas de entonces, tomando de lo antiguo las modalidades que se consideraban comunes a todas las asociaciones de este género.

En resumen, los Gremios nacieron como consecuencia de las condiciones políticas, económicas y sociales de los siglos XI y XII.

El nacimiento de la Industria de Exportación durante los siglos XII al XIV originó la transformación de los Gremios de pequeños productores asalariados. Comparando las asociaciones gremiales de los tejedores de Maguncia, mencionados por primera vez en el año de 1099; las de pescadores de Worms, del año 1106; las de zapateros de Wurtzbourg, del año 1128; las de tejedores de colchas de Colonia, del año 1149; las de curtidores de Rouen, de principios del siglo XII, y las «craftguilds» de Inglaterra de los tiempos del reinado de Enrique I (1100-1135), con los Gremios de los obreros de Douai, que apelaban a la huelga para defender sus intereses en 1245; con los Gremios de tejedores y bataneros de Gante, que abandonaron en masa la ciudad en 1247 como protesta contra la explotación y mal trato; con los Gremios de los trabajadores de los Países Bajos, acusados de rebelión y de conspiración, etc., encontramos un cambio radical de la situación de los trabajadores industriales.

El Gremio principiaba a desintegrarse como agrupación de pequeños productores; la pequeña industria urbana quedaba apartada del contacto directo del

consumidor, por medio de multitud de intermediarios.

Aumentaban las horas de trabajo, estableciéndose la jornada que comenzaba al amanecer y terminaba al caer la noche. Nacían las crisis industriales acompañadas de períodos largos de desocupación de los trabajadores. se formaban los «*trucks-sistems*», o sea las «tiendas de raya» para proporcionar préstamos en productos a los obreros, a precios altos, que se garantizaban con los salarios semanales o mensuales.

Surgieron las huelgas y los paros de protesta de los jornaleros de las industrias; aparecieron los primeros rasgos de la lucha de clases, que tomaba forma organizada, a medida que los medios de producción pasaban a poder del capitalismo mercantil. Esta situación se presentaba en todas partes donde la industria de exportación superaba a la industria local. Así fue como el capitalismo mercantil originó la situación económica que desintegró los Gremios de artesanos y obligó a los asalariados a adoptar medidas revolucionarias para la defensa de sus intereses.

El movimiento revolucionario principió en los grandes centros manufactureros de Flandes (Gante, Brujas, Impres, etc.), entre los asalariados de la industria textil; les siguieron los batidores de cobre de Dinant, y después el movimiento se extendió a Florencia, la ciudad de banqueros y de fabricantes de tela, y a otros lugares.

Los sublevados lograban adueñarse temporalmente del Poder Municipal, reglamentaban las tarifas de los salarios y las condiciones de trabajo; pero esta situación no perduraba, porque sus adversarios se unían y, apoyados por la fuerza militar, los bloqueaban, los diezmaban por medio de matanzas y los obligaban a ceder. La lucha adquiría cada vez más la apariencia de la guerra de clases entre ricos y pobres, y el capitalismo mercantil se estabilizaba.

El sistema basado en la separación del productor, del contacto y relaciones con los centros de consumo sirvió al intermediario, o sea al comerciante, para establecer el control sobre las industrias urbanas, convirtiendo la producción doméstica en producción capitalista en gran escala.

Los salarios y las condiciones de trabajo de los aprendices y de los compañeros empeoraron.

Nació el antagonismo entre maestros y compañeros, porque estos últimos ya no tenían esperanzas de progresar. La ruina de los pequeños Talleres obligaba a los compañeros a formar asociaciones de defensa y ayuda mutua, basada en la identidad de intereses y reivindicaciones.

En lugar de los *Gremios de artesanos*, que agrupaban a los maestros, compañeros y aprendices, aparecieron los *Gremios de Compañeros* (*compagnonnages*), compuestos por los asalariados o jornaleros de las industrias, *excluyendo a los maestros* como elementos contrarios a sus intereses.

Estas nuevas agrupaciones de compañeros aparecieron primero en forma aislada en los lugares de trabajo, pero pronto extendieron su influencia, formando los Gremios de jornaleros de cada profesión, que abarcaron los centros industriales de distintas naciones.

3. Agrupaciones de los constructores y sus características particulares.

Las agrupaciones de los Constructores que comprendían los oficios y las profesiones de picapedreros, canteros tallistas, albañiles, carpinteros, arquitectos, escultores y pintores, se consideraban como las más antiguas. Su existencia data de los tiempos de expansión del cristianismo por Europa.

Ellos fueron los constructores de los edificios y de los monumentos artísticos más notables de la Edad Media. El carácter internacional de estas agrupaciones está comprobado por los hombres que se dedicaron al estudio de la arquitectura medioeval. Se supone que su origen está ligado a los Colegios Romanos de Constructores, cuyos miembros acompañaron a los misioneros en la época en que el cristianismo se extendía a través de los Alpes.

Es probable, incluso, que la forma de organización de los Gremios de artesanos de las villas y de las ciudades de Europa occidental fue tomada de las agrupaciones de los constructores. Por ser de suma importancia para el cristianismo las artes y los oficios relacionados con la arquitectura, los Constructores disfrutaban de ciertos privilegios, generalmente reconocidos, que garantizaban la independencia de sus asociaciones.

Los Constructores desarrollaban sus actividades en un ambiente completamente diferente de los Gremios de artesanos de las villas y de las ciudades medievales: no estaban ligados permanentemente a ningún lugar de residencia, ni dependían de la influencia directa del capitalismo mercantil, y a pesar de su dependencia económica de la iglesia y de los gobiernos de los Estados, debido a su posición de asalariados, sus asociaciones no estaban dominadas ni controladas por sus patrones.

Los componentes de las agrupaciones tenían libertad para cambiar el lugar de su residencia y para buscar el trabajo que más les convenía. Por otra parte la dependencia mutua de los diferentes oficios y profesiones en una obra de construcción, influía sobre la forma de organización de sus agrupaciones, que en la mayoría de los casos se parecían mucho más a las de los Colegios Romanos, que a las de los Gremios de artesanos de las villas de la Edad Media.

Por estas razones, muchos autores los llaman *Colegios Romanos*, aunque es más correcto clasificarlos como *Gremios*, debido a que esta denominación fue más generalizada en los siglos XV y XVI.

Las Agrupaciones de los Constructores se distinguían siempre por su carácter de progresista y democrático, y por sus tendencias hacia la organización de relaciones internacionales y universales.

Su carácter progresista se revelaba en el reconocimiento de la necesidad de basar filosóficamente la ideología humana en **Verdades Científicamente demostrables**; recomendaban el **Trabajo** y el **Estudio** como medios para alcanzar el Progreso del Género humano. En su régimen interno, las agrupaciones de los Constructores se guiaban por los principios de **Unión, Solidaridad y Cooperación**. También reconocían la importancia práctica de las categorías o grados basados en la preparación y en la capacidad de los asociados. Dentro de cada Gremio se reconocían tres grupos de capacidad manual:

aprendices, oficiales o compañeros, y maestros (responsables del oficio).

Existían además una distinción dada por la capacitación intelectual: maestros perfectos (artistas del oficio), inspectores o vigilantes técnicos (ingenieros) y arquitectos (proyectistas y responsables de la obra en construcción). El reconocimiento de la necesidad de la capacitación de los asociados contribuía al desarrollo de las relaciones fraternales y al fortalecimiento de la disciplina consciente entre los elementos manual, intelectual y artístico de los Gremios. A esto se atribuye el fracaso de la clerecía en sus intentos para controlar su vida interna.

Para evitar la introducción de elementos extraños, hostiles y enemigos, los Gremios se organizaban y funcionaban secretamente. Tenían sus signos, toques y palabras secretas de reconocimiento, de socorro y de precaución (locales o internacionales).

A diferencia de las agrupaciones de castas privilegiadas, no eran impenetrables para los hombres honrados, que demostraban su habilidad para los oficios o su utilidad para los agremiados y para la Humanidad en general: los sabios, los profesores, los escritores, los abogados, etc., se admitían como en los Colegios Romanos, en calidad de «aceptados».

Todas las asociaciones gremiales de los Constructores se gobernaban interiormente de acuerdo con principios democráticos: los asociados tenían voz y voto en los asuntos importantes, elegían por mayoría a sus dirigentes para períodos determinados, y controlaban los ingresos y egresos de la tesorería de su gremios.

El trato entre ellos se caracterizaba por su espíritu de fraternidad y camaradería, y sus diferencias se resolvían por medio del arbitraje fraternal. La ayuda mutua y el socorro a los necesitados se consideraba como uno de los objetos principales de las asociaciones; se cultivaba la amistad y el respeto entre las familias de los agremiados, y para fomentar estos sentimientos organizaban fiestas y banquetes de carácter social.

La evolución natural de la Masonería operativa debida a una serie de circunstancias históricas, económicas, políticas y sociales, que detallaremos en los párrafos que siguen, fue acentuando cada vez más las necesidades de acrecentar la lucha en el terreno de lo político-social, para defender más eficazmente los intereses de los trabajadores e intelectuales, obstaculizados de modo constante por las castas privilegiadas. Así fue naciendo en el seno de la Masonería operativa un grupo constituido por los más capacitados intelectualmente y los «aceptados» progresistas, que iban asumiendo la dirección de aquella lucha y formando un grupo que se llamó posteriormente *Francmasonería*.

Esta nuevo grupo, que se estableció definitivamente como agrupación separada de la Masonería operativa, a partir de su Constitución que en 1523 adoptó, como forma de organización interior, la de los Gremios de los Constructores que acabamos de describir.

4. Formación de la ideología progresista de la Masonería operativa.

En su taller de trabajo, el masón operativo estudiaba la teoría de su oficio, con el fin de aplicarla a la prác-

tica de la construcción, y no por mero afán especulativo; para el constructor, el pensamiento es la actitud que precede a la acción y está justificado por ésta. Para él no tiene sentido la especulación desligada del mundo de la realidad, a la que se siente íntimamente unido: operando con el espacio, con cargas, con materiales, con hombres que trabajan y con necesidades humanas que su arte satisface, necesita estudiar y medir esa realidad en que vive.

Si quiere cubrir un espacio donde la gente se congregate y lo quiere hacer con una bóveda, tiene que estudiar los materiales a emplear y las leyes de la Mecánica a la que están sujetos, para encontrar el mejor modo de disponerlos: la bóveda se sostendrá si su construcción la hizo de acuerdo con dichas leyes, y no porque para tal fin se encomendara a Dios en sus oraciones.

Por lo tanto, la actitud del masón era una actitud científica, de conocimiento de las leyes naturales, que le permitían forjar sus teorías, las que tendrían validez únicamente al ser sancionadas por la experiencia de la construcción, ya que, si la bóveda se caía, el conocimiento adquirido había sido falso y era preciso modificarlo. La práctica y la ciencia estaban inseparablemente unidas en el masón operativo, siendo este espíritu el que presidía el trabajo de los talleres-escuelas, donde los masones se reunían.

Ahora bien; educado el constructor dentro de esta disciplina científica, tenía una constante actitud ante la vida, que le hacía juzgar todos los problemas que le afectaban, como masón y como hombre, desde el mismo punto de vista de crítica racional, de investigación de la verdad, que lo enfrentaba a todo lo que fuera ignorancia y falsedad, sobre todo si ésta era maliciosamente aprovechada para explotar al trabajador por el privilegiado.

Nace, por tanto, el lado de la actitud científica, una actitud netamente política, dentro del seno de la Masonería operativa; pero, de acuerdo con la formación teórico-práctica del constructor, tal actitud se transformaba en luchas dirigidas contra los enemigos de aquello a lo que necesariamente el masón aspiraba: a la libre investigación, al triunfo de la verdad por oposición al oscurantismo, al derecho al trabajo y a una remuneración decorosa, etc.

Hemos visto anteriormente, como el masón operativo se consideraba tradicionalmente con mayor capacidad de conocimientos que los amos a quienes estaba obligado a servir, y de los que era, sin embargo, un asalariado. Consideraba a la casta de los ricos constituida por la nobleza, como la casta de los **ambiciosos**; y a la sacerdotal, aliada de la anterior para explotar la ignorancia del pueblo, como la casta de los **hipócritas**.

Es perfectamente clara, por lo tanto, la actitud de la Masonería operativa y la formación de su ideología a través de los tiempos: una actitud práctica, que constituye la sanción suprema del conocimiento adquirido; una actitud científica, racionalista e investigadora, derivada de la anterior y dirigida precisamente a resolver de la mejor manera los problemas que la vida presenta, por medio del conocimiento del ambiente y de las leyes de la Naturaleza.

Por último, una actitud política, que le obligaba a enfrentarse con aquellas castas que se oponían tradicionalmente a sus aspiraciones e ideología.

5. Causas que acentuaron la lucha política de los masones operativos en la edad media.

El espíritu de lucha de la Masonería operativa, y su ideología, a través de los tiempos, se va forjando y acentuando debido a las condiciones imperantes (sociales, políticas y económicas) hasta llegar a los comienzos del siglo XVI, época en la que surge la Francmasonería como heredera de la ideología de aquella y de su forma de organización interna.

Nos interesa por esta razón presentar el panorama de Europa anterior a la fecha citada; es decir, *durante la Edad Media y en la floración del Renacimiento, que coincide con la aparición de la Francmasonería.*

Renacimiento y Francmasonería

En la edad Media, la vida se concentraba en el feudo, donde la agricultura era el único medio de vida, que se desarrollaba de un modo rutinario y donde no existía la investigación y el progreso: ni siervos ni señores sabían leer ni escribir. Aun en el siglo XI, con la aparición del artesanado independiente del agricultor, no varía el espíritu de rutina, ya que los conocimientos se transmitían de padres a hijos, con la prohibición de establecer innovaciones en la producción, incluso cuando aparecen los Gremios.

La verdad, en esta época, estaba contenida en las Sagradas Escrituras, y la Teología era la única ciencia a la cual todo conocimiento debía estar supeditado. Para adquirir esta única sabiduría había que hacer profesión de fe de ignorancia según la Iglesia Católica. En estas condiciones la investigación era algo prohibido y castigado por ella, pues todo lo que no se ajustase al dogma era herejía que merecía la muerte. Es de notar que hereje significa «el que elige»; lo que refleja el espíritu intransigente de la Iglesia, que no permitía pensar, investigar y elegir, sino que hacía tragar su dogma bajo amenaza de morir.

El espíritu intransigente de aquella época era claramente opuesto al progresista masón, que de modo encubierto era enemigo de la Iglesia, como lo ha demostrado en sus tallas, pinturas, esculturas, relieves, etc., que realizaban en los templos por ellos construidos. La progresiva emancipación del artesanado de su condición de siervo, va dando lugar a la formación del **Burgo**, la Ciudad en ciernes, enclavado dentro del feudo y sometido a él, y donde viven los comerciantes, intermediarios entre el artesanado y el consumidor.

El señor feudal comenzó a hacer tratos con los Burgos, concediéndoles ciertos privilegios mediante el pago de contribuciones, que los Gremios recaudaban y le entregaban; de este modo principió a sentirse en el ambiente del Burgo una cierta autonomía y una mayor libertad para vivir.

Los comerciantes, organizados también en Gremios, acostumbraban llevar y traer su mercancía por medio de caravanas, para protegerse mutuamente de los pequeños señores feudales, convertidos, muchas veces, en bandidos y salteadores, a los que hacían frente; empezando de este modo a sentirse un espíritu de lucha y un espíritu de empresa, que florece más tarde en el Renacimiento.

Cada *feudo* tenía su moneda y sus impuestos especiales, y no existían caminos fácilmente transitables; lo que dificultaba en gran manera el comercio. Por

estas razones, la clase de los comerciantes deseaba un Poder fuerte, el de gran señor o el real, que, limitando sus propias ambiciones sometiera a su autoridad a los pequeños feudos y garantizase el ejercicio del comercio con mayor seguridad y libertad. Por esto, la naciente **burguesía** apoyaba el poder real contra el feudal, y los reyes, en compensación, concedían más y más privilegios a los Burgos, «cartas» o franquicias, por las que se les reconocían derechos de eludir obligaciones serviles, administrar justicia, etc.; y de este modo fueron evolucionando hasta convertirse en comunas o ciudades libres, gobernadas por sus municipios, integrados por los Gremio de diferentes oficios; ejemplo de esto lo constituyó Florencia, Ciudad-República italiana, que era gobernada por los Gremios de las siete Artes mayores. De este modo surge la ciudad frente al castillo feudal, como símbolo de liberación del poder del señor, que crecía rápidamente por atraer al campesino que, huyendo de la vida miserable del campo, buscaba un trabajo más libre en la naciente industria manufacturera: «el aire de la ciudad hace libre a la persona», se decía entonces. Con la ciudad, y paralelamente a su desenvolvimiento nace una nueva clase, la burguesía, que se enfrenta el señor feudal y a la Iglesia.

Un nuevo factor de cambio aparece con las Cruzadas, dentro de la sociedad medioeval: Bizancio, importantísimo centro comercial, era punto de paso obligado en la ruta que unía al Oriente con el Occidente; era, además, el centro cultural más importante de aquella época y sus bibliotecas, que habían heredado la sabiduría del mundo antiguo, eran visitadas por los sabios de toda Europa.

Bizancio, viendo el peligro que para su independencia significaba el aumento del poderío de los turcos, hizo un llamado a los países occidentales, a fin de que la ayudaran a resistir la invasión mahometana. Los pueblos comerciantes del norte de Italia acogieron con calor el llamado, ya que el peligro que amenazaba a Bizancio ponía también en peligro sus propios intereses. Por otra parte la Iglesia, de las dificultades que ponían los turcos a los peregrinos que visitaban los Santos Lugares, por lo que el papa propugnaba el rescate del sepulcro de Cristo de las manos de los «infieles».

Así pues, el espíritu religioso por un lado, el aventurero del señor feudal que veía en la empresa grandes oportunidades de pillaje, y, por otro, el de los comerciantes y artesanos, que esperaban mayores beneficios de la empresa, se unieron en un propósito común, organizándose las Cruzadas, que por espacio de dos siglos hicieron la guerra a los *muslimes*. El espíritu de los Cruzados se refleja en el hecho de que la católica Constantinopla fue saqueada por ellos mismos.

la consecuencia de esta empresa fue, principalmente, el enorme desarrollo que adquirió el comercio, no solo por los productos orientales que afluían a Europa a través de las caravanas de comerciantes que acompañaban a los guerreros, sino porque estos mismos, al ponerse en contacto en su constante viajar, con otros pueblos y culturas distintas más refinadas que las suyas, se contagiaron del lujo oriental, elevando su propio nivel de vida, de tal manera que al regresar a su feudo ya no podían prescindir de las joyas, telas finas, especias, armas, etc., que habían visto, y de las que hacían gran demanda a los comerciantes; pero como el comercio exigía el pago de todos estos lujos

en dinero, el señor feudal resolvió imponer el pago de los tributos de los campesinos, no en especie, sino en efectivo. Naturalmente, el campesino se veía obligado, para adquirir la moneda, a llevar sus productos agrícolas al mercado de la ciudad, naciendo así una nueva necesidad que creó el capitalismo mercantilista.

El comerciante, comprador de los productos agrícolas y manufacturados del campesino y del artesano, se convierte en prestamista, que por medio de adelantos, bien en dinero o en materias primas, compromete la producción total del campo y del taller, y poco a poco se adueña de los medios de producción, convirtiéndose el artesano en proletario, al que, en lugar de comprarle el producto elaborado, le compra la fuerza de su trabajo. Nace así la industria manufacturera de exportación y dos nuevas clases; la burguesía mercantilista, que desplaza al señor feudal y a la Iglesia, y el proletariado, dependiente del capital de aquella.

Con el nacimiento del capitalismo aparecen nuevas tecnologías, que permiten una producción en masa, especialmente porque los talleres de manufactura contaban con mayores elementos técnicos y organizaban la producción racionalmente, especializando así a los obreros y simplificando el trabajo individual. La consecuencia de esta nueva forma de producción, en el que la máquina y la organización iban desplazando al artesano, creó un nuevo problema social.

A los Gremios de artesanos, en lucha por su subsistencia, al no tener manera de modificar la sociedad, adaptándola a las nuevas formas de producción, no se les ocurría otro medio de defensa que la destrucción del maquinismo y de los inventores. Surge, pues, una nueva lucha: el Gremio se enfrenta ahora con un nuevo tipo de patrón, con una tecnología y una economía nueva y, por lo tanto, con un nuevo aspecto social y político.

No puede pasarse por alto en este examen de las causas de la formación de la ideología masónica, la influencia que han tenido en la misma los constantes movimientos heréticos que aparecieron desde los primeros siglos del cristianismo y que se acentuaban en aquella época en la que la Iglesia amparaba situaciones sociales en pugna con los intereses del pueblo. Citaremos entre los más importantes, a los de los *Gnósticos* y *Maniqueos*, en los siglos II y III; al de Prisciliano, a fines del siglo IV, y al de los «Cátaros», en el siglo XIII. Todos ellos se derivan del movimiento maniqueo, y su desarrollo obedecía a causas económicas que se relacionaban con las tendencias absorbentes de la Iglesia católica.

La saña de la Iglesia romana, que confiscaba los bienes de los herejes y organizaba matanzas, a veces en masa, como la de los albigenses decretada por Inocencio II, que instituyó a partir de 1213 el tribunal de la Inquisición, para librarse por medio de la hoguera de sus enemigos, daba lugar a que los perseguidos, para salvar sus vidas, abandonaran los lugares de su residencia y se refugiaran en los Burgos y, posteriormente, en las ciudades donde el poder municipal no estaba subordinado a la Iglesia.

Florenia, fundada por maniqueos, resistió hasta el Renacimiento las pretensiones de los príncipes y de los papas para dominarla, y en la época del asesinato de los «Cátaros», les dio albergue y protección. Los huidos de la persecución de la Iglesia se convertían en comerciantes o artesanos, que pasaban a engrosar las filas de oposición al despotismo reinante;

razón por la cual estos hombres asimilaban el espíritu republicano, por el que luchaban resueltamente en las ciudades que les daban asilo.

Además, como artesanos y comerciantes se veían obligados a unirse a la corriente progresista, contraria al oscurantismo de la Iglesia católica, y a luchar por el libre pensamiento y la investigación científica, que los beneficiaba en sus oficios y profesiones.

Los *gibelinos* florentinos, maniqueos de origen en su mayoría, nunca fueron partidarios del Imperio, como lo quieren catalogar los clérigos, sino que, por el contrario, eran ardientes defensores de la República, y si en algún caso estuvieron al lado del Imperio, era porque éste representaba su independencia y los defendía de la dominación del papado.

Así fue como durante la Edad Media se acentuó la formación de la ideología progresista de los Masones operativos, que los empujó cada vez más a la lucha política, en perjuicio, muchas veces, de sus intereses netamente gremiales.

6. El Renacimiento y el origen de la Francmasonería.

En el capítulo anterior hemos examinado una serie de factores que primaban durante la Edad Media; su evolución dio lugar a una época de crisis, de negación de los valores vigentes entonces y de fe en otros nuevos, constituyéndose así el llamado Renacimiento, etapa histórica de límites algo imprecisos, que comenzó a fines del siglo XIV y llegó a los comienzos del XVII, y cuyas características fundamentales examinaremos en los párrafos siguientes.

a) La Ciudad.

El Burgo, a través de luchas y de siglos, logra emanciparse del señor feudal hasta llegar a la autonomía casi completa.

Desde los principios del siglo XIV, París, Lisboa, Brujas, Londres, Génova, Venecia, Florencia y otras muchas ciudades son ya potentes centros industriales e intelectuales; Florencia, como otras poblaciones italianas, surge como Ciudad-República.

La ciudad es propiamente lo que caracteriza al espíritu civil, es decir, a la civilización tal como la entendemos, que no es sólo el poner al servicio del hombre la técnica y el progreso material, sino que implica una consideración especial que se designa con el nombre de ciudadanía.

La ciudad es, por lo tanto, símbolo de liberación material y moral.

Cuando el furor de las Cruzadas se extinguió, los turcos fueron rehaciéndose y avanzando hacia Constantinopla, que sentía su próximo fin. Los sabios que allí vivían iniciaron un éxodo, siempre fecundo, hacia las ciudades libres italianas llevándose consigo los códigos y libros que encerraban la antigua sabiduría greco-romana y árabe, y la cultura pagana, opuesta a la medieval. Esta emigración vino a enriquecer el espíritu de la nueva época expresado en las ciudades.

El poder representado antaño por el señor y la Iglesia, pasa a la nueva clase burguesa, y el elemento estático y conservador, la tierra, que caracterizaba a la sociedad

medieval, pierde su importancia, que se traslada al nuevo factor dinámico representado por la ciudad.

Así pues, a ésta pasa el centro de lo económico y social, y paralelamente, el poder militar del señor y el espiritual de la Iglesia, al dinero, a la cultura y a la ilustración. Muchos nobles desplazados, impotentes para combatir el nuevo poder, abandonan el campo por la ciudad, se hacen comerciantes y se mezclan con las nuevas clases, las que frecuentemente les encomendaban cargos militares.

La Ciudad-Estado viene a ser, en consecuencia, la nueva forma política de la burguesía emancipada, constituyendo una democracia municipal, que en su origen sólo significan la lucha contra el noble y la Iglesia.

b) El Humanismo.

La tendencia de la época a tomar como modelo la antigua cultura pagana, era realmente una reconciliación del hombre medieval con la Naturaleza. El hombre renacentista ya no piensa que esta vida es un tránsito para otra mejor, que debe ser dedicada únicamente para hacer méritos y sacrificios, con el fin de conseguir después de la muerte la eterna bienaventuranza; por el contrario, hay en él un potente amor a la vida y a la Naturaleza, que es paganismo, que rompe con la tradición y se impone.

El mismo **Marcilio Ficino**, idealista florentino de la época, pretende conciliar el cristianismo, «despojándolo de su execrable ignorancia», con la filosofía platónica, a diferencia de los escolásticos de la Edad Media, que intentaron ponerlo de acuerdo con el sentido común.

El afán de reconocer la antigua cultura se refleja en el movimiento por la formación de bibliotecas, recogiendo por todas partes, y copiando, los manuscritos que llegaban a manos de los hombres ilustrados de la época. **Petrarca** y **Boccaccio** se distinguieron en esta labor. El humanista **Niccolo de Niccoli**, el primero que concibió desde la antigüedad la idea de la fundación de una *biblioteca pública*, reúne, con la ayuda económica de los Gremios de las siete Artes principales de Florencia, ochocientos volúmenes, que valían la suma de mil florines. **Sforza** se sintió también atraído por la antigua cultura, y **Cosme de Médicis**, que se aprovechó de los emigrados de Constantinopla, a los que compraba sus manuscritos, llegó a reunir cuatrocientos. El mismo papa **Nicolás V** inicia la biblioteca vaticana con cinco mil volúmenes.

Al saber de la Iglesia, que era el único en los siglos anteriores y puramente teológico, se opone ahora un saber representado por los seculares humanistas, que prescindían de la escolástica y se inspiran en la cultura pagana. La nueva clase intelectual marcha en alianza con la burguesía revolucionaria, frente al clero.

El humanismo es, en su forma, el descubrimiento de la antigua cultura pagana; pero en su fondo significa la concesión al hombre de una nueva categoría: su dignidad. Es, por lo tanto, revelación de la personalidad humana y afirmación pragmática de la verdad de todo aquello que es útil al hombre.

Para **Niccolo de Niccoli**, «el corazón humano es un hogar de pasiones, es decir, de fuerzas que se atraen, se

repelen, se equilibran y se combinan de mil maneras. No bien se ponen dos hombres uno frente a otro, se desprenden de su contacto, como del contacto de dos cuerpos, una especie de atracción o de repulsión, que se llama simpatía o antipatía; dos palabras que expresan admirablemente esta acción ciega y fatal de nuestra naturaleza.

La educación y las instituciones sociales pueden, sin duda, dar a estas fuerzas una dirección útil, como se encierra entre dos vertientes un río caudaloso; pero no está, felizmente, en el poder de nadie aniquilarlas. Sólo los imbéciles y los hipócritas se indignan contra las pasiones, que son para el hombre lo que los vientos a la vela de los barcos que se aventuran en alta mar».

Este elogio de las pasiones encauzadas como medio fecundo de vivir, es contrario al espíritu monástico, que trata de anular en el hombre su personalidad y sus impulsos, porque según este espíritu, «la naturaleza humana es pecadora e impura».

Los humanistas del Renacimiento pueden considerarse, por lo tanto, como los precursores de Rousseau y del Naturalismo que busca la plena realización de la personalidad humana.

El humanismo, represente una nueva actitud ante la vida, cuya función es sociológica en el Renacimiento se demuestra claramente en el Arte, que es entonces glorificación de la belleza sensible de la forma y del color de la Naturaleza: no es hierático y gigante como el Egipcio o el Hindú, ni inexpresivo como el bizantino de figuras cadavéricas, ni frío y rígido como el medieval de santos petrificados en sus nichos. El Arte renacentista, iniciado por Cimabue y Giotto, es dinámico, vivo, humanizado y expresa vida y libertad, helenizándose con el desnudo, que era satánico para la Iglesia medieval.

c) El Espíritu Religioso.

El cristianismo, nacido al lado de los esenios, que practicaban un comunismo primitivo, al lado de los celotes, que luchaban por la liberación de su patria del yugo romano, contra saduceos y fariseos ya acomodados al dominador, pierde, al trasladarse a Roma, su sencillez, su moral y su ideología, que se van adaptando poco a poco a la sociedad romana, la que termina por absorberlo y aliarlo con la clase dominante.

La Iglesia de Cristo creyó en un principio que la divinidad no necesitaba templos, sacrificios o ceremonias, y que el mejor culto a Dios era la práctica de la virtud; pero en contacto con el pueblo romano tuvo que aceptar su paganismo para infiltrarse en él, adoptando sus fiestas como efemérides cristianas y efectuándose paulatinamente un sincretismo entre ambas tendencias, por lo que el paganismo cede a la nueva Iglesia, templos, sacrificios, ofrendas, milagros, santos patronos, oraciones, peregrinaciones, etc.

Los humanistas del Renacimiento

Los humanistas del Renacimiento, al estudiar las antiguas culturas, hallaron en el cristianismo esta herencia pagana recibida de Hermes Trimegisto, de Mitra, Platón y Séneca, que le quitaban su origen divino y reforzaban, en consecuencia, el espíritu incrédulo de la época. Para **Niccolo de Niccoli**, el cristianismo es la continuación natural del paganismo greco-romano, pues todos sus dogmas fueron for-

mulados en griego y por concilios griegos. Jerusalén, su cuna, jamás fue una ciudad cristiana, siendo en realidad Roma, la verdadera capital de la nueva iglesia. «*Lo único judío del cristianismo, dice Niccoli, es su monolatría intolerante*». El paganismo de la Iglesia culmina en papas como León X y Julio II.

La Iglesia, a través de los siglos, había olvidado totalmente su origen y finalidad, y llegó a construir un poder, que en la época que estudiamos pretendía dominar el mundo, y por esto no toleraba ningún poder secular que pudiera discutirle su supremacía. De aquí su enemistad hacia el Emperador, que también pretendía la monarquía universal.

El descarado poder dominador de esta Iglesia sin escrúpulos, se manifiesta ya en el año 887 por Anastasio, obispo de Nápoles, que se asocia con sarracenos para participar en sus piraterías, por él amparadas. Posteriormente, rota la solidaridad cristiana después de las Cruzadas, la misma Iglesia no considera a Europa como el lugar de la «*cristiandad*», por oposición a los «*infieles*», y Gregorio IX e Inocencio IV llegaron a buscar la ayuda de los musulimes para sojuzgarla.

La reacción frente al poder dominador de la Iglesia era en realidad una lucha de emancipación económica, que tomaba la forma de herejía teológica. Por su parte, la Iglesia no combatía a las numerosas y disparatadas supersticiones de la Edad Media, pero sí a los espíritus libres que no creían en ella, y para este fin organizó el Tribunal de la Inquisición, que llevaba a la hoguera a los herejes.

Pero ni este anticristiano procedimiento, ni *Tomás de Aquino* y toda la *Escolástica* pudieron detener la poderosa corriente de protesta y escepticismo que llegó a dominar en el *Renacimiento*.

El gran cisma de Occidente (1378-1449), la herejía de *Juan Hus* (1410-1438) y la reforma de *Lutero* (1483-1546) acabaron totalmente con el prestigio moral de la Iglesia. *Tomás Münzter*, teólogo contemporáneo de *Lutero* y verdadero revolucionario, predicaba, con la ayuda de los *anabaptistas*, la rebelión contra Roma: suprimió el latín del culto y afirmaba que la *Biblia debía ser sometida al examen de la razón*, que es el único *Espíritu Santo*; que *Cristo* era un hombre como los demás y que no hay cielo ni infierno, sino virtud y concupiscencia, etc., etc.

Las rebeliones contra la Iglesia pedían la primitiva igualdad cristiana contra los insostenibles privilegios reinantes, que se traducían en el reparto de tierras y en igualdad ciudadana, y, por tanto, en un verdadero programa político-social.

Las posteriores herejías de *Socino* (1525-1562) y de *Calvino* (1509-1564), así como las innumerables guerras religiosas que asolaron a Europa, demuestran hasta qué grado se había hecho insostenible la Iglesia como institución antisocial y opuesta al progreso.

El Dante, gibelino y desterrado de Florencia (1265-1321), había expresado ya la repulsa hacia la Iglesia, llevando a su infierno a papas y a cardenales. La Iglesia se había adelantado, en realidad, al *Renacimiento*, en su concepción económica como arma del poder; pero al ser combatida con la misma arma del poder; sufre, naturalmente, un gran quebranto, pues no sólo luchaban contra ella el pueblo, la

nobleza y los herejes, sino también la potente burguesía adinerada, aliada con aquellos, momentáneamente, por un interés común.

La doctrina ético-económica medieval, según la cual *el menestral trabaja para atender a su sustento, y el comercio para enriquecerse, era pecado*, se oponía al espíritu de la empresa del *Renacimiento* que la Iglesia combatía, en tanto que le escapaba de su control el monopolio por ella ejercido anteriormente; pero con su táctica habitual, se adapta al nuevo espíritu y se dedica al desenfreno de la acumulación de riquezas y a una vida fastuosa y cómoda: los papas tienen sus queridas, y muchos clérigos cultivan la literatura pornográfica de la época.

El fraile *Savonarola*, que se alza contra el *simonismo* desenfrenado de los papas y sus intrigas criminales, fe quemado en la hoguera. Pero la Iglesia, para guardar las formas y justificar con textos sagrados sus actitudes, encontró siempre recursos: así en la Edad Media había hermanado sus doctrinas del «*liberum arbitrium*» y la «*gratia divina*», concediéndole, en consecuencia, al hombre, como principio, la libertad; pero predicaba, en cambio, la resignación cristiana, que lo mantenía en estado de vasallaje en que su nacimiento lo había colocado.

De este modo, predicando la libertad, mantenía la esclavitud. Al surgir la Reforma luterana con sus nuevos dogmas del «*servum arbitrium*» y la «*sola gratia*», que pretende en realidad restaurar la doctrina ético-económica pasada, en contra de la rapacidad de la Iglesia, ésta, para justificar su posición mundana, consagra como moral la nueva tendencia libertadora del hombre, legitimando el comercio y el negocio, con lo que hermanaba la moral cristiana con sus intereses económico-financieros de empresa explotadora de la ignorancia y de la superstición.

La consecuencia de cuanto acabamos de exponer es el espíritu incrédulo del *Renacimiento* ante las cuestiones dogmáticas, que establece la superioridad de la razón sobre la fe y excluye la intervención divina en la vida de los hombres.

d). La esencia de la personalidad del hombre renacentista.

La personalidad del hombre de esta época es fruto de las luchas pasadas y de las nuevas condiciones imperantes.

El espíritu aventurero de los Cruzados y el de los comerciantes, que viajando de país en país se veían constantemente amenazados por peligros y riesgos que tenían que vencer con sus propias fuerzas; las luchas de artesanos y campesinos, a través de conjuras sociedades secretas, contra una sociedad que los subyugaba, crearon en él una mentalidad nueva y una nueva fe: *estaba convencido ahora de que su emancipación era posible, pero sólo a costa de su propio esfuerzo*.

El viajero medieval, comerciante o hereje perseguido, en contacto con nuevas culturas y modos de vivir, aprende que el mundo es multiforme y variado, y no cortado por un patrón único e inmutable. A esta concepción medieval se opone ahora la idea de un mundo dinámico, que es obra definitiva de Dios, y que se transforma permanentemente por el esfuerzo constante de los hombres.

El burgués adinerado, con ayuda de la inteligencia, rompe los antiguos moldes estáticos e inicia un régimen de libre competencia. Florece, pues, el concepto de personalidad y el espíritu de empresa, que implica riesgo, esfuerzo, e ilustración; por lo que la clase burguesa busca ahora la fama, la libertad y el bienestar, que dan la personalidad del individuo. Por primera vez desde la antigüedad se reconoce y se respeta el carácter original de los espíritus creadores, ya sea en el campo del Arte, de la Literatura o de la Técnica, identificando la obra con el autor.

El burgués rico, calculador y disciplinado, ya no reconoce límites para su progreso.

Se introduce en la política y llega a gobernar las ciudades, idea expresada por Eneas Silvio, al decir «*que de los criados salen los reyes*».

Así surgió de la clase de los comerciantes la dinastía de los Médicis, que gobernaba Florencia.

La nueva economía monetaria y el crédito contribuyen poderosamente al desarrollo del espíritu de lucha, que se refleja en la política de las ciudades como Pisa, Génova y Venecia, cuyas empresas comerciales eran a la vez guerreras. Para esta clase de aventuras se buscaba el apoyo del «*condottiere*», tipo humano producto de la época.

El hombre del Renacimiento, de formación racionalista, no se interesa por problemas metafísicos. **Guicciardini**, historiador italiano, embajador de los Médicis ante los Reyes Católicos, afirmaba que no tenía sentido el indagar sobre las cosas sobrenaturales «*que no se ven*», o hacer juicios sobre «*profundos arcanos*»; lo único que interesa es preguntar «*por las causas naturales de las cosas*».

El espíritu incrédulo de la época, examinado anteriormente, no admite la constante intervención de Dios en los asuntos de los hombres, El habría hecho el mundo, pero éste se rige ahora por sus propias leyes. Entonces, el secreto para dominarlo consistiría, precisamente, en descubrir tales leyes, que habría de conducir a un saber útil y práctico.

El renacentista pensaba que todo puede conseguirse con el dominio de la técnica racional, en oposición a la idea medieval, según la cual, nada hay que hacer, pues todo está ya hecho y ordenado. Transformar, para poner el producto del esfuerzo al servicio del hombre, mediante una actitud empírica, implica una nueva concepción de las cosas, una nueva filosofía humanista, emancipadora, científica y de fe en los propios recursos.

El hombre renacentista es, por lo tanto, además de enamorado de la cultura antigua, inquieto investigador de la Naturaleza.

En el campo de la política, Maquiavelo hace de la lucha una cuestión técnica, y enseña a la vez a los príncipes a gobernar las ciudades, y a los ciudadanos, a librarse de los príncipes.

En las ciencias, **Ubaldo**, **Benedetti**, **Leonardo**, **Copérnico**, **Galileo**, **Kepler**, etc., estudian la *astronomía*, la *náutica*, la *ingeniería*, la *anatomía*, etc., que era pecado en aquella época.

En el terreno del Arte se unen en la misma persona el técnico y el artista, como en el caso de **Leonardo**

y de Brunelleschi; las *leyes de la perspectiva* son estudiadas por los artistas que, según **Alberti**, deben ser ante todo investigadores de la Naturaleza, matemáticos y técnicos, para alcanzar plenamente los recursos del Arte.

Con la destrucción del señor feudal y el comienzo de la formación de las nacionalidades, la guerra no es ya una lucha caballeresca, sino una cuestión técnica. Se enfrentan ahora grandes ejércitos con nuevas armas creadas después del invento de la pólvora; por lo que la artillería y la balística constituyen una ciencia estudiada por **Federico de Urbino**, **Alfonso de Ferrara** y el mismo **Galileo**.

La clase de los sabios y de los intelectuales laicos desplaza a la ignorante frailería, a la que despreciaba, quitándole el saber y la enseñanza. El jurista, nueva actividad intelectual y técnica, quita también amplios campos de la actividad a la clase de los teólogos. Las clases poseedoras, los príncipes y gobernantes se rodeaban, por conveniencia y por prestigio, de humanistas ilustrados, de artistas y hombres de ciencia.

Así lo hicieron los **Médicis**, los **Esforza** y el mismo **Francisco I** de Francia, que llevó de Italia a París un núcleo importante de estos hombres, los que constituyeron, precisamente, la Francmasonería.

El movimiento filosófico de la época se acusa, también, de modo notable con las Academias italianas y centros de investigación e intercambio de conocimientos, cuyo foco primitivo era el Taller-Escuela de los artistas y sabios, en el que se impartían a los alumnos todos los conocimientos que constituían las ciencias de entonces.

Pero el afán de saber, investigar y enseñar del hombre renacentista estaba mediatizado por la Iglesia, rémora de todo progreso, pues la ilustración minaba sus dogmas y su poder.

Los humanistas, eruditos y escritores satíricos se comunicaban entre sí, formando como comunidades secretas, que, pasando sobre las fronteras, relacionaban a los italianos con los holandeses, como **Erasmus de Róterdam**, o con los franceses, como **Rebelais** y **Bundé**, intercambiando sus opiniones y descubrimientos, que no podían exteriorizar claramente a causa de la Inquisición.

Para criticar públicamente algo relacionado con la Iglesia, se valían del humorismo en obras como «*El Decamerón*», de **Boccacio**; «*Elogio de la locura*», de **Erasmus**; «*Gargantúa y Pantagruel*», de **Rebelais**, etc. Este último, vigilado estrechamente por la ignorante **Sorbona**, en manos de teólogos inquisidores, termina su obra con un pasaje en el que se adivina la cautela y el disimulo: *Pantagruel y Panurgo visitan una isla maravillosa, para conocer el oráculo de la divina botella, que habría de decir si Panurgo sería o no cornudo en el caso de que se casara.*

Los visitantes, ya en el templo, pasan por un rito iniciático y la sacerdotisa sacando una botella, da este único consejo a **Panurgo**: «*trinca*», es decir, bebe. **Anatole France**, al comentar la vida de **Rebelais**, dice que es fácil adivinar el vino que la sacerdotisa daba al iniciado: *el de la Sabiduría, el del amor a la Naturaleza y a la Verdad*; consejo que el autor de aquella novela humorística no podía dar de modo más claro.

Resumimos, pues, la estructura de la personalidad básica del hombre renacentista con las siguientes características: individualidad, personalidad y espíritu de empresa, afán de emancipación y cooperativismo, escepticismo religioso y cautela ante la Iglesia; espíritu de investigación racional y empírico; *republicanismo* y a la vez *cosmopolitismo*.

e) Florencia, cuna de la Francmasonería.

Florencia, la cuna de la flor de azucena, fundada por maniqueos perseguidos por la Iglesia, en las orillas del **Arno**, creció rápidamente debido a su posición geográfica y al espíritu industrial de sus habitantes, y llegó a ser famosa y conocida un Oriente y Occidente por su industria, su Arte, su banca y su Ciencia.

Centro de una enorme red comercial, propagaba en el extranjero, con sus mercaderes, su espíritu progresista, y por el mismo vehículo se nutría de las culturas asiáticas y europeas, que enriquecían la suya propia greco-romana. Florencia nos legó esa cultura clásica, y con ella sus instituciones políticas y económicas, fundamento de las modernas democracias. Desconociendo la autoridad de la escolástica, forjó su cultura en la antigüedad pagana, a través de la enseñanza laica de sus típicos talleres-escuelas, y dividió a los hombres en dos clases: los cultos y los ignorantes.

Su Arte fino, sensual y a la vez vigoroso y pujante, refleja aquella cultura, popular y democrática. Gracias al espíritu artístico de los florentinos y a su sed de saber, se crean las primeras y más famosas bibliotecas de su tiempo, que les permitía adquirir conocimientos superiores y universalizarlos. Aprovechando la influencia de los sabios que emigraban de Constantinopla y los viajes de sus mercaderes a los países asiáticos y europeos, lograron reunir cientos de manuscritos notables en las bibliotecas de *Niccolò de Niccoli* y de *Cosme y Lorenzo de Médicis*.

Estos último protegían a sabios y artistas, no sólo por el afán de cultura, sino por interés de apartarlos de la política republicana y hacer triunfar su ambición dinástica de constituir *una República platónica gobernada por aristócratas*. De Florencia salen los más grandes hombres del Renacimiento, tanto en el Arte como en la Literatura; en ella triunfa la nueva lengua vulgar en lugar del latín, manejado por los teólogos, y si no llegó a más en su cultura fue debido a que los papas quisieron hacer de ella una ciudad güelfa y pontificia.

El principal factor de su progreso fue su pueblo trabajador organizado en corporaciones; los jefes de las siete Artes principales, llamados cónsules, eran los verdaderos defensores de la Ciudad-República, que se reunían espontáneamente con sus Gremios en caso de peligro. Ellos administraban la ciudad y la justicia y posteriormente, en 1212, eligieron su potestad, que asumía estas funciones y fue el precursor del jefe de gobierno. Su vida política se desarrolla agitadamente entre constantes luchas de güelfos y gibelinos, güelfos blancos y negros y odios hereditarios de familias. Pero ni nobles, ni papas, ni emperadores lograron someterla durante su esplendor.

El dinero que afluía de todo el mundo a la ciudad, especialmente por ser florentinos los banqueros del papa, los hizo fuertes y respetados. Pero a pesar de este lazo con el Vaticano, no eran papistas ni creyentes. Los clérigos mismos invocaban indistintamente a Venus y a la virgen María.

El florentino era hospitalario y atraía a su ciudad a derrotados y perseguidos, a los que daba carta de ciudadanía, enseñaba sus Artes o aprendía de ellos. Los artesanos tenían sus sociedades de socorros mutuos y hospicios. En el siglo XIV tenían alrededor de veinte hospitales. En el extranjero los mercaderes formaban colonias fraternales, que se protegían mutuamente.

El espíritu democrático de los florentinos era efecto a la libre discusión y al examen de todos los problemas. Cada casa tenía su «loggia», donde a plena luz se discutían negocios, de Arte o de política.

Florencia fue en resumen, el crisol donde las tendencias progresistas de la época se fundieron, creando el espíritu del Renacimiento, que antes hemos examinado. Artesanos y comerciantes, sabios y artistas, herejes y emigrados bizantinos, nobles aburguesados, políticos y humanistas, dieron a la ciudad tal esplendor, que merecidamente fue llamada «La Atenas de Italia».

Pero la toma de Constantinopla en 1453, con el cierre de la vía comercial al Oriente, dio un golpe de muerte a su progreso económico; por lo que el comercio y la industria florentinas quedaron en decadencia, y los hombres de negocios se vieron obligados a buscar nuevas rutas comerciales al Oriente y nuevos mercados en Europa.

Contaban para esto con inventos como la brújula, el perfeccionamiento en la técnica de construcción de barcos y los mayores conocimientos geográficos y astronómicos de la época, debidos a la labor científica y a la recopilación de informes de viajeros navegantes, hecha por el sabio Pablo Toscanelli y sus colaboradores. Así fue como navegantes italianos y técnicos florentinos, como *Colón* y *Vesputcio*, en colaboración con técnicos portugueses y españoles como los *Pinzones*, *Juan de la Cosa* y otros, y con la protección y ayuda económica de los Reyes Católicos, de los Médicis y de comerciantes españoles e italianos, descubrieron el nuevo continente americano.

Este descubrimiento, lejos de haber alcanzado el fin que se proponían, contribuyó más a la decadencia de la vida florentina, ya que se restó al Mediterráneo importancia como ruta comercial, que se trasladó al Atlántico y por consiguiente, a las costas de España y del norte de Europa.

Como consecuencia de la decadencia florentina, las clases que representaban el movimiento renacentista se alinearon nuevamente en grupos representantes de intereses distintos.

El burgués, enemigo antes de la Iglesia y de la nobleza holgazana, se siente ahora señor, rico y respetado y tiende por tanto a conservar su posición.

De revolucionario se hace conservador, de guerrero y empresario se transforma en inversionista, y de productor pasa a ser consumidor. Busca en esta etapa la vida cortesana, formando una nueva aristocracia de vida tranquila. Así como el Renacimiento está caracterizado por la vida de la ciudad, el nuevo rico que surgió de él, vuelve ahora a la vida señorial, en sus villas campestres, con lujo urbano.

El burgués, que antes aspiraba a gobernar, había perdido su impulso dinámico, y deja el gobierno en manos de los príncipes, que también procedían de la

clase de los comerciantes, y sólo aspiraba a una «Libertad contra el Estado».

Igualmente el político procura consolidar sus posiciones usurpadas, y crea dinastías como la de los Médicis, que gobierna ahora a Florencia como un principado.

El nuevo Estado, con tendencias absolutistas, burocráticas y dinásticas, crea una nueva nobleza. Renace lo caballeresco y nuevos valores cortesanos: la dignidad principesca, la distinción, la serenidad, etc.

Asoma, pues, una nueva época, que substituye el espíritu creador del Renacimiento, y un romanticismo, que desplaza al racionalismo del siglo anterior en las clases acomodadas.

El humanista y el artista ya no pueden poner, como antes, su ideal al servicio de la comunidad; sus clientes son ahora los burgueses y los príncipes, que ponen su actividad al servicio del refinamiento personal y del lujo en sus palacios y villas.

Los príncipes en esta época tratan de rodearse de los intelectuales sobresalientes, porque podían servirles tanto de técnicos en sus empresas militares, como para dar fausto esplendor a la corte. Lorenzo de Médicis, con su Academia Platónica, dirigida por Marsilio Ficino, justificaba su posición de príncipe con la autoridad de Platón.

La Iglesia, en esta etapa, con su táctica habitual, se arrima al poderoso: coquetea con el burgués e intriga al lado del político, para restablecer su antigua posición dominante.

Por su parte, el noble y el burgués, que habían combatido a la Iglesia medieval, encuentran ahora que, para consolidar su posición es su mejor aliada, y así aparecen otra vez las clases dominantes unidas en contra del pueblo.

La situación de los hombres y agrupaciones progresistas cambia por completo ante la crisis económica y nueva alianza de clases sociales que acabamos de describir.

Los principalmente afectados por la nueva situación eran los Gremios de artesanos en general, y los intelectuales y artistas de origen gibelino, de formación netamente republicana y democrática.

Los afectados no tenían más remedio que poner su actividad al servicio de Estados políticamente adversos al papado, y que iniciaban en esta etapa su florecimiento, como eran: en Italia, el Milanésado, y en el resto de Europa, Francia, Países Bajos, España, etc., debido al traslado del centro de navegación del Mediterráneo al Atlántico.

Así, pues, se imponía una preparación adecuada para esta nueva etapa, asimilando el saber y nuevas técnicas surgidas de los inventos de la época, como medio para abrirse camino. Los tradicionales Talleres-Escuelas laicas, como el de *Andrea de Verrochio*, en el que se había educado *Leonardo de Vinci*, *Américo Vesputio*, *Pedro Sorderi*, etc., ya no eran adecuados para llenar esta necesidad, toda vez que la amplitud de los conocimientos a que había llegado el Renacimiento en los diferentes campos de las Ciencias, exigía la presencia de especialistas en cada uno de ellos.

Como consecuencia de esta situación, el Gremio de Constructores y artistas florentinos se vio avocado a resolverla, encomendando su estudio al sabio *Pablo Toscanelli*, conservador de la biblioteca de *Niccolò de Niccoli*, en colaboración con *Leonardo de Vinci*, artista y hombre de ciencia, perteneciente al Gremio, y *Américo Vesputio*, navegante, cosmógrafo y cartógrafo notable.

Estos tres hombres concibieron la idea de la formación de una Academia, integrada por personas capacitadas en diferentes ramas del saber, con el fin de ilustrarse mutuamente por medio de intercambio de conocimientos y prácticas en presencia de los jóvenes estudiosos, que deseaban adquirir una preparación superior - método de enseñanza práctica-, dada la escasez de manuscritos, pues estaban escritos en lenguas latina, griega, árabe, etc., no accesible más que a unos cuantos hombres ilustrados de entonces.

Como la idea de la formación de una Academia laica estaba en pugna con los intereses de la Iglesia, que pretendió siempre monopolizar la enseñanza y la educación de la juventud, era preciso adoptar una posición política y una táctica adecuadas, en armonía con la ideología tradicional de la Masonería operativa, que luchó siempre por la libertad de pensamiento e investigación científica.

Pero como, dadas las condiciones de la época, la asociación gremial era ya inadecuada para defender con eficiencia un programa político de lucha de esta naturaleza, los tres hombres antes mencionados propusieron que la misma Academia asumiera la dirección de aquella lucha, organizándose secretamente de acuerdo con la estructura interna de la Masonería operativa, para capacitar a sus miembros, no sólo técnica y científicamente, sino también ideológicamente, con el fin de que, con su influencia en todas las esferas de sus actividades, pudieran eliminar los obstáculos opuestos a su programa político, haciéndolo triunfar en definitiva.

Así se inició una separación entre la Masonería operativa y la especulativa, encargándose la primera de la defensa de los intereses netamente gremiales, y la segunda, de la enseñanza técnica y científica superior y de la lucha política.

Toscanelli, Vinci y Vesputio, de acuerdo con el Gremio, llegaron, pues, a la conclusión de que para librarse de la tutela clerical y abrir el camino del progreso, era necesaria la fundación de una Academia, donde la juventud estudiosa pudiera adquirir conocimientos superiores y luchar al mismo tiempo por un programa mínimo de carácter político, que comprendía la educación laica y traducción de los manuscritos científicos al idioma vulgar del pueblo, como medio de arrebatarse a los privilegiados, en provecho de la Humanidad, el control de las Ciencias y de las Artes.

La formación de una Academia florentina para intercambio de conocimientos y prácticas, fracasó debido a la oposición de los Médicis, que, aspirando a la corona papal, sentían prevención y desconfianza hacia los hombres de origen gibelino, organizadores de la misma.

Así pues, nace en Florencia la idea de la formación de una agrupación, que si bien en su cuna no pudo desarrollarse, fue el germen de la Academia de Milán y del Colegio de Francia, donde se constituyó en

definitiva la Francmasonería Moderna o Especulativa, como expondremos seguidamente.

En cambio, los Médicis, apropiándose de la idea, fundaron su propia Academia Platónica, encabezada por *Marsilio Ficino*, aparecida dos años después de la

Academia de Arquitectura de Milán, que tenía por objeto político atraer a los intelectuales para defender su propia causa dinástica.

sigue en la 2da. Parte

Segunda Parte

III. APARICION DE LA FRANCMASONERIA EN ITALIA Y SU DEFINITIVA CONSTITUCION EN FRANCIA.

III. APARICION DE LA FRANCMASONERIA EN ITALIA Y SU DEFINITIVA CONSTITUCION EN FRANCIA.

1. Leonardo de Vinci y la fundación de la Academia de Milán.

Al fracasar la gestión de fundar la *Academia de Florencia*, los tres promotores de la idea, **Toscanelli**, **Vespucio** y **Vinci**, pensaron en la necesidad de trasladarse a otro Estado que no estuviera sometido a la influencia del Vaticano, para realizar allí sus propósitos. Coincidió este pensamiento con la circunstancia de que **Ludovico Sforza**, duque de *Milán*, necesitaba hombres preparados técnicamente, no sólo para realizar obras de ingeniería civil, necesarias para el progreso del *Milanesado*, sino también obras de carácter militar que fortalecieran su Estado frente a las amenazas de los franceses y del Vaticano, que aspiraban a dominarlo. **Toscanelli**, a petición de **Moro**, había recomendado a **Leonardo**, en el año de 1473, como hombre capaz de llevar a cabo los deseos del gobernante milanés.

Toscanelli murió en 1479, pero su recomendación no fue olvidada por **Sforza**, que en 1482 invitó a **Leonardo** a trasladarse a *Milán*, oportunidad que fue aprovechada por éste, puesto que favorecía los propósitos a que antes hemos aludido.

Ludovico Sforza, que conocía perfectamente las aptitudes de **Leonardo**, condensadas en una carta que éste le había enviado al entrar a su servicio, le encomendó la realización de una serie de obras de ingeniería civil y militar, encargándole, además, diferentes trabajos de carácter artístico de pintura y escultura. Le autorizó por otra parte, a fundar una *Academia de Arquitectura*, que tendría por objeto preparar técnica y científicamente a la juventud milanés, deseosa de adquirir conocimientos superiores, para ponerlos al servicio del Estado.

Conviene destacar algunos rasgos de la vida de **Leonardo**, que influyeron poderosamente en la formación de su carácter y de su ideología, despertaron en él el amor a la Ciencia y al Arte y lo convirtieron en el sabio y artista más celebre de la época, a quien cupo el honor de ser el fundador de la *Masonería Moderna*, a sea la *Francmasonería*.

Hijo natural de un joven notario rural, **Pedro de Vinci** y de una campesina del valle del Arno, de 16 años de edad, fue separado desde muy pequeño de su madre y recogido por su abuelo paterno, descendiente de *gibelinos*, que se preocupó por su primera educación. Creció, por lo tanto, libre de la nociva influencia de los frailes, cuya labor educativa consiste principalmente en infundir temores a la juventud, hablándole de un Dios que todo lo gobierna, y castiga al hombre en esta vida y en la otra; de esto surge una preocupación por la salvación individual, que incapacita para desarrollar plenamente la personalidad en relación con las necesidades de la sociedad, la que exige un espíritu de colaboración, para alcanzar fines humanitarios y reales de esta vida.

Su crecimiento, en contacto constante con la Naturaleza, favoreció el desarrollo de su inteligencia excepcional y sus dotes de artista. El padre, admirado de sus dibujos, lo mandó en 1470 al estudio del notable pintor, escultor y orfebre florentino, **Andrea de Verrochio**, taller-escuela laico del que salieron muchos hombres progresistas notables de la época. Los talleres o «*bottegas*» florentinos eran a la vez centros de trabajo y de enseñanza en general.

En el de **Andrea de Verrochio** aprendió **Leonardo**, no solamente las Artes, sino también las matemáticas y nociones de historia natural. Como este centro de enseñanza era frecuentado por sabios y artistas que estimaban al maestro, fue el vehículo que puso en contacto a Leonardo con hombres como **Alberti**, **Toscanelli** y otros, que posteriormente le sirvieron para ampliar sus conocimientos superiores en diferentes materias, ya que **Toscanelli** por ejemplo, era el conservador de la biblioteca de **Niccolo de Niccoli**, fuente de información científica, no solamente de los hombres del partido gibelino y de los Gremios de las siete Artes principales que ayudaron a formarla, sino, también, de los investigadores de otras ciudades-estados que acudían a *Florencia* para visitarla.

Leonardo asimiló tan rápidamente las enseñanzas de su maestro, que a los 2 años fue admitido en el Gremio de los pintores florentino, perteneciente a la *Masonería operativa*.

Se dice que **Verrochio**, admirado de la inteligencia de su alumno, lo tomó de modelo para su célebre estatua que representa a **David** y que simboliza el

triunfo de la Inteligencia sobre la fuerza bruta del gigante *Goliat*. Algunos biógrafos afirman que **Leonardo** se dedicó con tal afán al cultivo de las ciencias, que experimentó en detrimento de sus facultades como artista.

En efecto, fue un enciclopedista que estudió e investigó con bastante profundidad todas las ramas de las ciencias de entonces: *las matemáticas, la mecánica, la geología, la astronomía, la química, la hidráulica, la óptica, la perspectiva*, etc., etc. Inventó numerosos aparatos y fue precursor de otros inventos posteriores, distinguiéndose como arquitecto o ingeniero civil y militar, y como inventor de máquinas de guerra.

Es interesante subrayar, sobre todo, su espíritu investigador racionalista, que lo hacía emplear el método experimental como único medio de conocer la verdad, que implicaba una concepción del Universo sometido a leyes naturales, que él trataba de descubrir.

Al terminar el año de 1477, **Leonardo** abandonó el taller de su maestro, dedicándose a realizar trabajos por su cuenta y al estudio y la investigación científica. En esta misma época principia su vida política, que no era del agrado de los **Médicis**, los que manifestaron su desprecio hacia **Leonardo**, calificándolo de «*maestro de baja alcurnia*», tanto por su nacimiento como por su ideología progresista. Esto motivó que en 1482 aceptara la invitación de **Ludovico Sforza**, a que hemos hecho referencia anteriormente.

Al fundar la *Academia de Arquitectura*, que respondía a la vieja idea concebida por él, en unión con **Toscanelli** y **Vespucio**, reunió en su plantel, para la enseñanza superior y netamente laica, a todos sus amigos que se distinguían por sus conocimientos en alguna materia, como eran **Américo Vespucio**, **Marco Antonio de la Torre**, **Luca Paccioli**, etc. También atrajo a su *Academia* a sus amigos florentinos en calidad de alumnos, formando con los milaneses un grupo, del que se destacaron **Francisco Melzi**, **César Cesto**, **Bernardo Lovino**, **Andrea Salaino**, **Marco Vegioni**, **Antonio Boltraffio**, **Paulo Lomazzo** y muchos más artistas conocidos, algunos de los cuales acompañaron posteriormente a **Leonardo** cuando se trasladó a París, invitado por **Francisco I**.

EL fundador de la Academia había reunido en trece manuscritos las enseñanzas que él impartía a sus alumnos, muchos de los cuales, desgraciadamente no llegaron a nosotros, en algunos casos por culpa del clero. **Leonardo** hacía compatible sus labores como profesor de la *Academia*, con sus trabajos de ingeniería y obras de carácter artístico, como fueron la estatua encuestre de **Sforza**, la *Cena de Jesús* y *los Apóstoles*, y muchas otras que le hicieron célebre como artista.

La Academia de Arquitectura comenzó a decaer debido a los acontecimientos políticos y a la caída del Milanesado en poder de los franceses; pero su ejemplo fue seguido en toda Italia, donde se fundaron otras Academias con diferentes nombres: Ciencias, de Sabios, de Arquitectura, etc., que encubrían su verdadera esencia de organización de la Masonería especulativa.

Cuando los franceses entraron en Milán y conocieron la obra de Leonardo, tanto en ingeniería y arquitectura, como en pintura, comprendieron que se trataba de

un genio, por lo que le profesaron su admiración.. Por aquellas fechas se paralizaron los trabajos dirigidos por Vinci, que se traslada de nuevo a Florencia, donde continúa su labor artística y científica concurrendo a la Academia fundada por Rostici, Sancobino, Franciavigio, Andrea del Sarto, el músico Alolle y quizá Rafael, al estilo de la de Milán.

Hizo diversas obras de ingeniería por encargo de César Borgia; volvió a Milán con Charles d'Amboise; regresó a Florencia y visitó Roma con ocasión del pontificado de León X, donde su enemigo Miguel Angel lo hostilizaba constantemente con sus intrigas.

Por Último Francisco I de Francia, que admiraba tanto su labor y que había pretendido trasladar a París el muro donde Leonardo había pintado la Cena, lo invitó a su Corte, a la que se trasladó en unión de un grupo de artistas y discípulos en 1516. Vivió en la mansión de Cloux de Amboise y murió en 1519.

2. Situación europea a partir del año de 1500.

Desde los comienzos del siglo XIV, las Ciudades-Estados italianas perdieron su preponderancia, que se fue concentrando poco a poco en manos de los papas, aspirantes al dominio universal, formando un gran Estado bajo su poder, que disputaba a los reyes de España, Francia e Inglaterra la hegemonía Europea.

Pero al norte de los Alpes se acentúa, precisamente en esta época, la pugna incubada durante siglos entre la libertad y la servidumbre. Las luchas sociales y religiosas por la libertad, que desde 1348 habían sido brutalmente sofocadas con descuartizamientos, enterramientos en vida, etc., se reproducen ahora con la bandera de la herejía y un nuevo concepto del cristianismo, que se abría paso frente a la corrompida Iglesia romana.

En Alemania, las ciudades como Ulm, Ausburgo, Nüremberg y otras, se hacen más ricas, pero al mismo tiempo se acentúa la pobreza y servidumbre de los campesinos y mineros, que se agrupaban conjuntamente con los herejes en sociedades secretas, para combatir a la nobleza y a la Iglesia con sangrientas guerras.

Alemania absorbe en esta época todos los fermentos revolucionarios que habían perdido su vigor en Italia, y se rebela decisivamente contra el poder temporal y espíritu del papado. Toda Europa es ahora invadida por el espíritu de la técnica, la imprenta, con su enorme poder de divulgación, agrupa también a los artesanos y burgueses, que encarnaban el espíritu progresista, con los humanistas y sabios.

Prende, pues, al norte de los Alpes el espíritu renacentista que analizamos detalladamente en el caso de Italia y Florencia durante el siglo anterior; pero en el panorama europeo existían, a partir del año 1500, nuevos factores que hacían más universales las pugnas, los intereses y, por lo tanto, las luchas entabladas entre la Europa medieval y el Renacimiento.

Existía ahora el Estado absolutista, con un concepto del poder y de la soberanía frente a otros Estados, que en relación con las pugnas religiosas y las pretensiones de la formación de una monarquía universal, originó las grandes guerras que asolaron a Europa en esta siglo, en el que ya no existía la amenaza sería de los turcos que había unido a los países

Europeos en épocas anteriores.

El Estado moderno, por su extensión en relación con las pequeñas Ciudades-Estados, exigía ahora una organización mucho más amplia, que comprendía las finanzas, la justicia, el correo, la marina y el ejército; las comunicaciones, carreteras, puentes, etc. Esto requería el concurso de la técnica para su gobierno, razón por la cual los reyes y príncipes procuraban rodearse de gente de saber y de especialistas en diversas materias, que, naturalmente, desplazaban a los frailes y curas que tradicionalmente desempeñaban los cargos de consejeros en las cortes.

Ahora bien, como la Iglesia nunca toleró un poder secular superior al suyo, intrigaba con los reyes Carlos V, Francisco I y Enrique VIII, a fin de arrastrarlos a la guerra y debilitarlos, posibilitando así el triunfo de su propia causa. La Iglesia, en una palabra, alarmada por el progreso de las herejías y por la constante merma de su autoridad ante los pueblos y los príncipes, prepara su revancha organizando la feroz contrarreforma, con la que, a partir del Concilio de Trento (1545-1563), trató de liquidar a sus enemigos artesanos, sabios, artistas, etc., y establecer su control de las cortes, sustituyéndolos con los «ilustrados jesuitas», autores intelectuales de la nueva forma de la Inquisición, dirigida por el llamado «Tribunal Supremo» del Santo Oficio.

Cuando Leonardo de Vinci se trasladó a París con un grupo de amigos artistas italianos pertenecientes a las agrupaciones de la Academia de Milán, se encontró con una Francia en la que se entremezclaban diversas corrientes contrapuestas: por una parte, la corriente técnico-científica que exigía el interés del naciente capitalismo y del estado moderno, que unida a la humanista y a la de Reforma, se oponía a la Contrarreforma, representada por la Sorbona, en la que dominaban los teólogos, enemigos de todo progreso. Francisco I y su hermana Margarita protegían a los artistas, poetas, humanistas y hombres de ciencia; pero este rey liberal tenía que estar supeditado a la política papal, para buscar su apoyo frente a Carlos V, siendo ésta la causa de que dejase las manos libres a la Sorbona en su tarea de eliminar con la hoguera a sus enemigos, en muchos casos los protegidos del propio rey.

Así pues, tenía en Francia plena actualidad la lucha entablada por los Masones progresistas florentinos, según el plan que habían formulado Toscanelli, Vespuccio y Vinci.

3. Formación de la Francmasonería Francesa.

A su llegada a París, Leonardo se puso en relación con los intelectuales y artistas franceses, que con los florentinos y milaneses que habían llegado con él desde Italia, formaron en 1517 la primera agrupación de la Francmasonería francesa, al estilo de la de Milán y con los fines que se habían propuesto los organizadores de aquélla.

Esta agrupación, por primera vez tomó el nombre de «Logia Francmasónica». Tal denominación significa «lugar donde se reúnen hombres liberales, para expresar libremente su pensamiento como constructores», toda vez que logia, derivada de la voz griega «logos», indica el lugar donde se discute; masón significa albañil o constructor, y la partícula «franc», antepuesta a un sustantivo, significa en francés, libre o liberal.

La denominación de «Logia Francmasónica» se daba a las agrupaciones secretas de los francmasones, que para actuar públicamente en relación de sus fines de enseñanza superior, lo hacían bajo el nombre de «Colegio Francés», constituido con autorización del Francisco I. La denominación de «Colegio», elegida por los francmasones franceses, en lugar de Academia tenía un significado más preciso que esta última palabra, toda vez que no significa solamente el lugar donde se imparte enseñanza, sino que indica que los agrupados están coaligados o unidos por algo que les es común, y que en este caso eran precisamente sus propósitos de lucha progresista.

Leonardo organizó y dirigió los trabajos de esta agrupación hasta su muerte, acaecida en el año de 1519. El había cimentado sólidamente las bases de la naciente Francmasonería y, por lo tanto, su muerte no significó el fin de la misma, pues sus colaboradores y discípulos continuaron la labor iniciada por el maestro, fortaleciendo la agrupación, que llegó a reunir en su seno, en los primeros años de su existencia, hombres de valía y prestigio, como lo fueron Francisco Melzi, Andrea del Sarto, Juan Rozzo, Primaticio y Juan Cousín, entre los pintores; Benvenuto Cellini, German Pitou, Juan Goujou, Pedro Bontemps, entre los escultores; Filiberto Delorme, Juan Lescot, entre los arquitectos; Guillermo Pelicer, Pedro Danés, Jorge Lelve, entre los escritores; Julio César Escalígero, José Justo Escalígero, Roberto Etienne, Juan Andrés Lascaris, Guillermo Budee, Miguel Servet, entre los hombres de ciencia.

La característica principal de la labor francmasónica francesa que seguía la orientación de la Academia de Arquitectura de Milán, consistía en que sus componentes no se conformaban con clasificar el saber adquirido, sino que se dedicaban a la observación directa de los fenómenos de la Naturaleza y a la experimentación, con el fin de poder encontrar las leyes por las que se rige, siguiendo así el método aceptado desde entonces como método científico.

Los francmasones franceses fueron los primeros en precisar la forma de organización y los objetivos ideológicos que debían regir las agrupaciones de la Francmasonería Universal, y que diferenciaba radicalmente a estas agrupaciones progresistas de otras muchas que se fundaban por iniciativa o inspiración del clero, para oponerlas tanto a las agrupaciones de la Masonería operativa libre, como a las que seguían la corriente científiconaturalista de entonces.

Estos principios básicos de organización y fines ideológicos fueron formulados y aprobados como Constitución de la Francmasonería Universal, en una Asamblea General de los francmasones franceses que se reunió en París en el año de 1523, o sea, cuatro años después de la muerte de Leonardo. Esta Constitución de la primitiva Francmasonería, formulada dos siglos antes de la Seudomasonería inglesa de Anderson, es la siguiente:

4. Principios básicos constitutivos de la Francmasonería Universal aprobados en la asamblea general de los Francmasones que se reunió en París en el año de 1523.

De la Logia Francmasónica y sus miembros:

1. Siete o más Francmasones, debidamente capacitados, reunidos bajo la bóveda celeste, a cubierto de la indiscreción profana, para discutir y resolver libre-

mente, por mayoría de votos, los asuntos que les interesen colectivamente, forman una Logia Francmasónica, similar a las de la Masonería operativa.

2. Los trabajos en Logia se verifican durante las horas libres de ocupación de los reunidos, y de preferencia entre el medio día y la media noche, bajo la dirección de un Maestro Aprobado (Presidente y dos Celadores, también Aprobados (vicepresidentes). Las reuniones se efectúan ante los útiles de trabajo conocidos, colocados en el Ara del Medio en la forma acostumbrada, estando resguardada la entrada al recinto de la reunión por un Guardián seguro y resuelto y un Experto retejador de los visitantes. Todos los que desempeñan cargos son elegidos por mayoría de votos de los Francmasones reunidos, sea para una Asamblea o para un período determinado por ellos.

3. Los Francmasones reunidos en Logia, de acuerdo con las reglas y costumbres conocidas desde tiempos muy antiguos, pueden, previa averiguación respecto a los candidatos, iniciar a los profanos en los Misterios (Secretos) de la Francmasonería y examinar a los Aprendices y Compañeros para elevarlos a los grados de capacitación superiores inmediatos, tomando de ellos la promesa de fidelidad en la forma acostumbrada, ante los útiles simbólicos del Trabajo y de Ciencia y comunicándoles los signos, los toques y las palabras secretas de reconocimiento y de socorro, universales entre los francmasones.

4. Es costumbre antigua, firme e inviolable, no admitir como francmasones a sus enemigos naturales que son: los clérigos de las religiones, los poseedores de títulos y privilegios de las castas de la nobleza y los hombres que tienen convicciones contrarias a los principios básicos de la Francmasonería, salvo en los casos de rebeldía de éstos contra la ideología de los grupos mencionados.

5. No se admiten como Francmasones los esclavos, los menores de edad y los incapacitados física y mentalmente.

6. Unión, Solidaridad y Cooperación son los principios de la organización interna de la Francmasonería Universal.

7. La inclinación al estudio y trabajo, la vida y costumbres sanas y normales, el comportamiento decoroso, el trato fraternal entre los asociados a la Francmasonería, la preocupación constante por el progreso y bienestar del género humano y su propia perfección, son distintivos de un buen Francmasón.

8. Para poseer los derechos completos del Francmasón dentro de las agrupaciones y dentro el pueblo masónico en general, es indispensable e imprescindible escalar los tres grados de capacitación de Aprendiz, de Compañero y de Maestro, y conocer en esencia la Leyenda no alterada de la Masonería Antigua respecto la Construcción del Templo de Salomón; contribuir económicamente para el sostenimiento de sus agrupaciones; asistir regularmente a los trabajos de Logia; Preocuparse por los hermanos enfermos, perseguidos o caídos en desgracia y por sus familiares; ayudar a los hermanos viajeros y no abusar de la confianza de nadie.

9. Son derechos esenciales de un Francmasón: a) voz y voto en Logia y en la Asamblea General (Gran Logia) de los Maestros Masones; b) elegir y ser elegido

para todos los cargos dentro de sus agrupaciones; c) pedir la revisión de los acuerdos tomados en Logia ante la Asamblea General de los Maestros Masones; d) exigir en Logia la responsabilidad de los elegidos en el desempeño de sus cargos; e) pedir justicia francmasónica en casos de conflictos entre los asociados a las Logias afines; f) formar triángulos y estrella para trabajar masónicamente en los lugares donde no es posible reunirse en Logia por causas de fuerza mayor; g) disfrutar de socorro, ayuda y protección mutua entre los Francmasones; h) visitar a las Logias ideológicamente afines y ocupar los puestos correspondientes a su grado de capacitación, previa identificación de su calidad de Francmasón en forma acostumbrada y segura, y i) pedir el Certificado de Retiro de la Logia sin explicación de causas, estando en pleno goce de sus derechos.

Son deberes primordiales de los Francmasones, pugnar:

10. Por el reconocimiento del principio de la separación de la filosofía de la teología.

11. Por la libertad de pensamiento y de investigación científica.

12. Por la aplicación del método científico experimental en la filosofía.

13. Por el intercambio de los conocimientos y de las prácticas entre los hombres para el bien propio y de la humanidad.

14. Por la libertad de conciencia religiosa y la prohibición absoluta a los clérigos de las religiones de inmiscuirse en los asuntos políticos.

15. Por la abolición de los privilegios de las castas de la nobleza y del clero.

16. Por la prohibición de emplear a los esclavos en los oficios de los hombres libres.

17. Por los derechos de los pueblos de gobernarse libremente, según sus leyes y costumbres.

18. Por la abolición de los Tribunales especiales de justicia del clero y de las castas de la nobleza, y el establecimiento de los Tribunales comunes, de acuerdo con las costumbres y leyes de los pueblos.

Otras disposiciones Constitucionales:

19. Toda Logia Francmasónica es soberana, no puede inmiscuirse en los asuntos internos de otras Logias, ni elevar a grados de capacitación superiores a los aprendices y compañeros afiliados a otras Logias sin su consentimiento o la solicitud de ellas.

20. Un pacto entre las Logias significa la Cooperación y no la renuncia total o de parte de su soberanía.

21. Siete o más Logias Francmasónicas de un territorio determinado pueden formar un Federación (Gran Logia) y tres o más Federaciones pueden unirse en una Confederación.

22. Para conservar intactos los principios de Unión, Solidaridad y Cooperación no es recomendable la formación de dos Federaciones o Confederaciones sobre el mismo territorio.

23. La Asamblea General de los Maestros Masones es la autoridad Suprema del territorio de una Federación, dicta las leyes, nombra y controla su Gobierno Federal y elige a los representantes que forman parte de la Asamblea de la Confederación.

24. Todo Francmasón capacitado, electo para un cargo o representación, es responsable ante sus electores y puede ser destituido por ellos en cualquier momento.

25. Entre lo Francmasones y sus asociaciones no pueden existir diferencias basadas en la distinción de razas, color o nacionalidad.

26. Los principios de Universalidad, Cosmopolitismo, Libertad (no esclavitud), Igualdad (ante las posibilidades) y Fraternidad (como base de relaciones entre los hombres) son las metas de la Francmasonería.

27. Como producto del pensamiento filosófico progresista, los conceptos básicos de la Francmasonería son sagrados e inviolables. Estos preceptos no pueden estar en contraposición con los progresos de las Ciencias ni con las ideas avanzadas de épocas posteriores; por lo tanto, los Francmasones no pueden tergiversarlos ni omitirlos, sin perder su calidad de progresistas y de francmasones.

5. Interpretación de la Constitución Francmasónica del Año 1523.

Es indispensable hacer un comentario a esta Constitución ya que, habiendo sido formulada a principios del siglo XVI, momento en el que existían condiciones distintas a las actuales, pudiera parecer hoy arbitraria o anacrónica. El comentario debe tender, por tanto, a su justificación en vista de las circunstancias que la motivaron y a su amplia interpretación para adaptarla a las circunstancias que hoy prevalecen. Vemos ya, por la lectura de su último artículo, que los inspiradores de esta Constitución tuvieron la preocupación de su validez a través de los tiempos, por lo que procuraron no injertar en ella más que principios de carácter general que pudieran tener actualidad en toda época.

Pero en realidad, su justificación, que le da la historia y las circunstancias en que se produce, la hemos hecho ya a lo largo de todo este trabajo, restándonos más bien explicar su significación, teniendo en cuenta, sobre todo, que la Francmasonería fue objeto de la más grande falsificación histórica y de la desnaturalización más absoluta de su esencia, para ponerla al servicio de los intereses que ella precisamente combatía. En efecto, a partir de la muerte de Francisco I de Francia, la Institución, que llevaba en sí el germen del progreso y de la universalidad, se expande por toda Europa, pero su centro, su cerebro director, se traslada de París a Londres, debido a la persecución encarnizada de la Contrarreforma, que hizo la vida de los francmasones casi imposible en la capital francesa. La Francmasonería fue introducida en Inglaterra por Tomás Moro, y su progreso fue tal, que en la época de Cronwell logra en este país una conquista fundamental: la República. Pues bien, cuando la monarquía inglesa se restauró, fue primordial preocupación de la nobleza y de la Iglesia anglicana, destruir a su mortal enemiga, la Francmasonería, bajo la capa de «librarse de enojoso yugo traído por Bacon a la filosofía y por Cromwell a la política» (Findell).

Para conseguir su fin, nobles y clérigos, capitaneados por el teólogo Anderson, conciben la idea de

apoderarse de la Institución, en la misma forma que pretendió hacerlo el entonces rey de Inglaterra Guillermo de Orange, en Holanda, en combinación con el clero de aquel país.

El plan consistía en introducirse en la Francmasonería progresista y simular un renacimiento de la misma, como derivada de la Masonería operativa, purgándola de cuanto significase lucha política contra el trono y el altar, y substituyendo a estos fines por otros, tomados de la Cofradías medievales, y por el espíritu antipapista propio de la Iglesia oficial inglesa. Hicieron, pues, unos «Antiguos Límites» o «**Landmarks inventados por ellos, que quisieron hacer pasar por los auténticos Antiguos Límites de la Masonería operativa, según documentos que decían poseer y que «desgraciadamente se quemaron»**», también según su propia afirmación.

No es nuestro propósito hacer aquí una historia de este movimiento de falsificación; citamos solamente el hecho, para hacer resaltar más fuertemente el carácter progresista de la Constitución Francmasónica de 1523, frente a la estructura de la masonería escocesa y yorquina, inspirada en la obra de Anderson, de carácter netamente reaccionario o, en el mejor de los casos, anodino. en efecto, esta seudofrancmasonería es una sociedad benéfica, en la cual se oculta con frecuencia la ignorancia más supina bajo la capa del misterio; de una palabrería hueca de aspecto liberal, anticatólico y revolucionario, o de un misticismo platónico o yogal hindú, para conseguir la supuesta perfección individual.

La Constitución Francmasónica de 1523 contiene unos preceptos que deben ser observados, pero no establecer limitaciones que la enquisten en una época determinada, ni mucho menos en un sistema filosófico cerrado y definitivo. Por el contrario, ella señala solamente unos **preceptos mínimos** y deja, por lo tanto, libre el camino para el progreso y nuevas ideas libertadoras que tiene que surgir a través de los tiempos; por esto es imposible hacer una interpretación o ampliación de sus bases, sin contradecir en nada su esencia primitiva. Pasemos a continuación a examinarla.

El artículo primero, que determina la forma en que debe constituirse una Logia, requiere múltiples aclaraciones. Se fija en siete el número de elementos que deben integrarla como mínimo; más adelante se habla de triángulos y estrellas constituídos por tres y cinco elementos respectivamente. Pero es preciso aclarar, que los números tres, cinco, siete y nueve a los que se quiere dar significaciones esotéricas misteriosas, no tiene en la Francmasonería semejante carácter.

El número tres tiene, indudablemente, una significación mecánica y geométrica, aceptada desde luego por los masones operativos, que es la de señalar la cantidad de elementos necesarios y suficientes para hacer una estructura estable e indeformable; pero este carácter nada tiene de misterioso, y expresa también lo que puede ser el primer germen de una sociedad: en efecto, en la reunión de dos elementos no hay más que dos fuerzas afines o contrarias, que se traducen en acuerdo o discrepancia, en colaboración o ruptura.

Pero en la reunión de tres hay ya un compromiso de colaboración por el sometimiento de una parte a la otras dos: esto constituye la primera célula democrática de símbolo de convivencia humana, conseguida a base de la transigencia de la minoría, frente a la

opinión de la mayoría.

El régimen de mayorías y minorías, excluyendo el empate, sólo puede haberlo en las sociedades en las que el número de sus elementos es impar.

Por eso, en las formas más elementales de sociedades como ésta, se especifica que sean tres, cinco o siete el número de sus elementos integrantes, y no cuatro o seis. Naturalmente, a partir de siete no hay limitaciones y por eso dice el artículo que comentamos, «*siete o más francmasones*»... Se entiende, pues, que a partir del número siete debe haber un voto de calidad en la presidencia, que elimine el empate.

La expresión «reunidos bajo la bóveda celeste» tiene su origen, con toda seguridad, en la necesidad que experimentaban las sociedades secretas, de reunirse al aire libre, en medio del campo o en el bosque, para eludir la vigilancia de sus enemigos; pero no podemos entenderla en el sentido de que sea indispensable reunirse al aire libre, como algunos creen. Debemos entender por tal expresión, el derecho que se proclama para los hombres libres, de reunirse en cualquier punto del Universo y constituirse en asociación. Tampoco debemos darle la significación de reunión **sin carta patente**, es decir, sin autorización de un Alto Cuerpo que patrocine la reunión.

Esta última idea, practicada por la seudofrancmasonería andersoniana, es una negación o, cuando menos, un condicionamiento del derecho de reunión; condicionamiento indispensable para la monarquía inglesa, que tenía por fin controlar a la Francmasonería como enemigo potencial. Este control se conseguía por medio de las cartas patentes otorgadas a las Logias, sin cuyo requisito eran declaradas irregulares y perseguidas.

Este artículo, pues, constituye una amplia declaración del derecho de reunión y de asociación. La frase «debidamente capacitados» no es una cortapisa, sino que significa, simplemente, que para ser Logia Francmasónica debe estar constituida por elementos que sepan lo que es la Francmasonería.

El artículo segundo fija la hora de las reuniones en Logia. Es ésta una cuestión que carece de importancia, aunque todavía los Sindicatos de trabajadores establecen que la reunión de sus Asambleas han de verificarse fuera de las horas de trabajo. Es, pues, esta norma, herencia de una antigua costumbre de Masones operativos que, por otra parte, los ponía a cubierto de la acusación de vagos.

Las expresiones de «Maestro Aprobado» y «Celadores Aprobados» traducen, en lo especulativo, una calificación de la Masonería operativa: aprobado quiere decir, simplemente, capacitado. El profano que entraba a trabajar como aprendiz, no era tal aprendiz hasta que sabía perfectamente lo que tenía que hacer en esa etapa profesional; al pasar a Compañero, no sabía desempeñar el trabajo de esta segunda etapa hasta que lo aprendía, en cuyo momento era «aprobado», y lo mismo sucedía en la etapa de Maestro. Así pues, en lo especulativo, la expresión «Maestro Aprobado» significaba que éste debía aceptar, comprender y practicar los principios generales de la Francmasonería y particularmente los impuestos de su grado.

Se establece además en este artículo, que los útiles de trabajo deben colocarse en el Ara del Medio, si-

guiendo la norma tradicional, puesto que se dice «en la forma acostumbrada». Conviene hacer resaltar, que el Ara, en el recinto de la reunión de los Francmasones, está en el centro, de los reunidos, y no en un extremo, como el Altar de los Templos y en las reuniones de la nobleza, que implica el repudio de la consideración de igualdad, representada por las reuniones de Mesa Redonda. El Ara en la Francmasonería no significa solamente el lugar donde se depositan los instrumentos de Trabajo, sino, también, el santuario en el que se conserva la herencia legada por los antepasados, es decir, la cultura, la sabiduría y la ideología que los ligaba a todos en la lucha por el progreso, y los inmortalizaba en la memoria de la Humanidad.

En la última parte de este artículo se hace referencia a la forma de elegir a los dirigentes de las Asambleas, por mayoría y en la forma democrática, a diferencia de lo prescrito por Anderson para estos fines, pues establecía este clérigo, que los cargos directivos debieran ser cubiertos por «caballeros de buena estirpe o nobles de nacimiento», a los que los reunidos deberían «obedecerlos con humildad».

El artículo tercero establece la forma de adquirir los grados de capacitación y el derecho de las Logias para otorgarlos, observando «reglas y costumbres conocidas», pero sin necesidad de autorización de Altos Cuerpos; consagra, pues, la libertad y autonomía de las Logias. La palabra «misterio», contenida en este artículo, empleada todavía hoy para designar el oficio en el idioma inglés, es herencia de la Masonería operativa y significa solamente «secreto». (Entre los artesanos de la antigüedad, el oficio se consideraba como misterio o secreto del Gremio).

El artículo cuarto indica que una Masonería con nobles y clérigos, como la andersoniana, no puede ser considerada como Francmasonería. En él se señala claramente el carácter político de la Institución, mostrando cuales son «sus enemigos naturales: los clérigos de las religiones, los poseedores de títulos y privilegios»...

Hace, sin embargo, una excepción: la de los hombres que, perteneciendo a las castas privilegiadas, se hayan rebelado contra la ideología de las mismas. A esta clase de hombres pertenecieron masones ilustres, de los que son ejemplo los filósofos Francisco Bacon, Barón de Verulan, Barón Holbach, etc., en Europa, y el Canónigo Cortés de Madariaga y Fray Servando Teresa de Mier, en América.

En el artículo tercero se dice que las Logias pueden iniciar a profanos, «previa averiguación» respecto a los mismos; en el cuarto se excluye entre los candidatos, a nobles y clérigos, y, por último, en el quinto se señalan nuevas exclusiones, que comprenden a los esclavos, menores e incapacitados. (Observese que no excluye a las mujeres). La esclavitud existía en la época en que la Constitución fue promulgada y duró varios siglos. Todavía hoy la encontramos disimulada bajo ciertas formas. Pues bien, siendo la Institución una organización con fines científicos y políticos que agrupa a minorías selectas, y no una organización de masas del tipo del moderno partido político o sindicato -pues debemos recordar que nació de la organización sindical para asumir la dirección de la lucha política y del progreso científico-, era natural excluir al esclavo y a cuantos carecieran de libertad y preparación de alguna clase, como son los menores y los incapacitados mentales.

Así pues, esta exclusión se hace por razón de que los excluidos en nada beneficiarían a la Institución y la expondrían, en cambio, a los peligros de su indiscreción.

De este artículo se desprende que la Francmasonería se concibió desde un principio como una escuela de preparación científica y filosófica, para crear una minoría de dirigentes que pudieran influir en el progreso a través de su competencia y actuación en círculos gubernamentales o al frente de agrupaciones populares.

El artículo sexto señala los tres principios fundamentales de organización interna de la Institución, indispensables para su subsistencia y desarrollo, tanto en la labor cultural que exigía intercambio de conocimientos y prácticas, como en la política y aun en la meramente humana de ayuda mutua.

Es sabido que la Masonería Escocesa cambió los principios de Unión, Solidaridad y Cooperación, por los de Salud, Fuerza, Unión, o bien, Salud, Estabilidad y Poder, en los cuales vemos el espíritu contrario a la evolución progresista perseguido por los francmasones primitivos, y el deseo de consolidar la monarquía constitucional inglesa, poniendo la Institución a su servicio.

El artículo séptimo señala las condiciones morales y la actitud ante la vida que debe tener el francmasón. Es natural que, por prestigio, la Institución se preocupase por la conducta de sus afiliados, ya que aspiraba a ser modelo de organización progresista, y, por otra parte, teniendo que vivir en la clandestinidad, es lógico que se asegurase de la integridad moral de sus componentes; pero las condiciones que este artículo señala por un buen francmasón difieren sustancialmente de las burdas reglas impuestas por el clérigo Anderson en sus «Antiguos Límites», en los que se norma la conducta del masón como si fuera una bestia a la que hay que indicar los más pequeños detalles de una conducta honorable.

El artículo octavo determina las condiciones necesarias para llegar a poseer los derechos completos del francmasón. Comentaremos solamente lo que se refiere a la necesidad de conocer la Leyenda «no alterada» de la Masonería Antigua, respecto a la construcción del Templo de Salomón, que hemos dado anteriormente. El término «**no alterada**» indica claramente, que ya en la época en que esta Constitución fue promulgada existían diferentes tergiversaciones de la Leyenda del Maestro, que como sabemos, expresaba alegóricamente la ideología progresista, republicana y anticlerical de la Masonería operativa. Tales alteraciones habían sido introducidas por el clero en las agrupaciones de constructores controlados por él, y que eran conocidas con el nombre de Cofradías y Ordenes (Templarios, Pontífices, etc.).

Pues bien, de la misma manera que la Iglesia cristiana, en los primeros siglos de su existencia seleccionó cuatro Evangelios de los cincuenta y tantos que existían, declarándolos «auténticos», así el clérigo Anderson eligió para sus fines la versión de la Leyenda del Maestro que más se acomodaba a los intereses que representaba, y declaró, igualmente, que era la «auténtica»: en su versión, los asesinos de Hiram Abif son los tres compañeros, que representaban la Ignorancia, la Hipocresía y la Ambición; a diferencia de la Leyenda verdaderamente no alterada, en la que los tres asesinos representan la Ignorancia y están

instigados por el rey Salomón y el sacerdote Sadoc, que representan la Ambición y la Hipocresía, respectivamente.

Es natural que el teólogo Anderson presentase su «Leyenda» así mutilada ante los nobles y clérigos que dirigían aquella «Masonería», y que no olvidaban el trágico fin del Salomón inglés, Carlos I. Lo contrario hubiera sido mentar la soga en casa del ahorcado. El Conocimiento y la interpretación progresista de la Leyenda no alterada daba al Maestro la condición de «Aprobado» y los derechos completos dentro del pueblo francmasónico.

Este artículo recalca de un modo definitivo el carácter político de la Francmasonería, a diferencia de la andersoniana, que establece la condición de que todo masón debe ser «un pacífico súbdito del Poder Civil» y nunca se ha de «comprometer en conjuras y conspiraciones».

Pero el apoliticismo de la sociedad proclamada por Anderson, encierra en realidad una importantísima posición política: en efecto cualquier acción humana supone un fin, un criterio, una filosofía, una actitud ante la vida y ante la sociedad, que en definitiva es una actitud política. Ahora bien, ¿que actitud política se esconde detrás del apoliticismo? La siguiente: «Estando conformes con la estructura política del país, deseamos dejar las cosas tal como están».

De esta manera, la «Masonería» andersoniana se declaraba, de un modo encubierto, institución monárquica, al servicio de la Corona y de la Iglesia de Inglaterra. Esta actitud política hipócrita del Sadoc anglicano se destaca al considerar el apoyo que dio la «Masonería» inglesa a los masones libertadores de América, que, según el apoliticismo debieran ser «fieles súbditos» de los reyes de España. Claro es, que el apoyo a que hacemos referencia tenía por objeto liberar a los pueblos americanos del dominio español, para ponerlos después bajo el inglés, según cínica confesión del primer ministro de aquel país, míster Canning.

El artículo noveno, último de los que se refieren a la organización interna de las Logias, establece los derechos esenciales de un francmasón, sólo alcanzables, naturalmente, cumpliendo las condiciones establecidas en los precedentes, y de un modo muy particular en el artículo octavo. Estos derechos están hoy reconocidos en cualquier sociedad democrática; pero no lo eran entonces en las Cofradías ni lo fueron en las Constituciones de Anderson, según las cuales, la Asamblea no podía juzgar a sus nobles dirigentes, a los que tenía que mostrar completa sumisión. El nombre de Asamblea General se refiere a lo que posteriormente se llamó Gran Logia, nombre citado entre paréntesis, y que es la Asamblea de los Maestros Aprobados de diversas Logias, federadas según especifica más adelante el artículo 21.

Los artículos siguientes, del 10 al 18, contienen los principios básicos de la ideología que debe normar el pensamiento y la actitud de un afiliado a la Institución. Los tres primeros, o sean el 10, 11 y el 12 establecen que todo francmasón debe luchar por la separación de la filosofía y la teología, por la libertad de pensamiento e investigación científica y por la aplicación del método científico experimental en la filosofía. Estos tres principios constituyen la primera demanda revolucionaria presentada al clero católico romano en la Edad Media, por la Masonería operativa

y los sabios de aquella época como Grosseteste, Rogerio Bacon, Guillermo de Occam, etc., que representaban entonces la corriente científiconaturalista, surgida como oposición al régimen teológicofeudal, con objeto de impulsar el desarrollo de las Ciencias en bien de la Humanidad.

En la Edad Media se consideraba a la filosofía como la «sirvienta» de la teología y las ciencias se cultivaban únicamente para fortalecer los dogmas y supersticiones religiosas, hasta el punto de que la Iglesia perseguía a los hombres de ciencia cuyas investigaciones pudieran poner en duda la «verdad» contenida en las Sagradas Escrituras. Pues bien, contra este concepto estrecho y tendencioso de la filosofía, representado por la Escolástica, surge la corriente científico-naturalista a que estamos aludiendo, y que implicaba una teoría del conocimiento y del saber opuestas radicalmente al saber teológico, fundado en la revelación y en la mística.

La Francmasonería primitiva reafirmó la demanda, que antes mencionamos, en la época del Renacimiento italiano, impulsada por las condiciones políticas y económicas de las Ciudades-Repúblicas del norte de Italia. Los francmasones de Francia, al redactar su primera Constitución, injertaron en ella los tres citados principios, como base de la Francmasonería Universal.

Según estos principios, es preciso, ante todo, delimitar el campo de la filosofía propiamente dicha, separándola de la teología, valiéndose de la investigación científica basada en el método experimental. Así pues, la labor de un francmasón debe consistir en desechar todas aquellas elucubraciones basadas en dogmas, supersticiones o razones pseudocientíficas, que los clérigos de las religiones y los sofistas hábiles en el manejo del silogismo quieren hacer pasar por filosóficas, para producir efectos favorables a sus intereses particulares, en detrimento del interés colectivo de la Humanidad.

Las falsas filosofías han servido, por ejemplo, para justificar el llamado «derecho divino», el «derecho del más fuerte», los privilegios inhumanos de las castas dominadoras, el derecho de comerciar con esclavos, el derecho de «mare nostrum», que amparaba la piratería; ciertos aspectos de la propiedad privada y de la explotación de la ignorancia humana, etc., etc.

El artículo 13 recomienda el intercambio de conocimientos y prácticas, con el fin de que todo francmasón pueda conocer cuantas teorías y doctrinas existen en torno de un problema determinado, para decidir libremente su opinión con verdadero conocimiento de causa. Este artículo se opone, por lo tanto, a la enseñanza dogmática basada en la simple afirmación del maestro, que constituye una imposición, casi siempre de fines interesados.

En el artículo 14 se proclama la libertad de conciencia religiosa y se establece la prohibición de la intervención de los clérigos en la política del país. Esto parece a primera vista una limitación de la democracia, puesto que, en un régimen verdaderamente libre, todo ciudadano eclesiástico o seglar debería tener los mismos derechos. Esta manera funesta de concebir la democracia no tiene antecedentes ni en Atenas, ni en Roma ni en ningún régimen democrático o no democrático que haya persistido y jugado algún papel en la historia.

Los derechos, en una buena doctrina democrática no deben ser otorgados como armas que pueden destruir los derechos mismos. La Iglesia reclamó siempre libertad allí donde no la tenía a su gusto o estaba sometida a principios democráticos; pero la suprimió totalmente en lugares donde dominaba; por lo tanto, no se le puede reconocer derechos, so pena de poner en peligro la existencia del Estado que se los otorgue.

El artículo que comentamos encierra, pues, ese sentido auténticamente democrático, que consiste en negar a las Iglesias en general los derechos que ella no respetan ni reconocen a los demás.

El principio de lucha por la abolición de los privilegios de castas, de que habla el artículo 15 de la Constitución, tiene plena actualidad: no solamente los continentes asiático y africano, sino también el europeo no están expurgados de este mal.

El artículo 16 parece a primera vista anacrónico y aun de sentido discriminatorio antidemocrático. Nada más equivocado; su redacción no corresponde, ciertamente, a las actuales condiciones, pero es aplicable a la sociedad de hoy y no es discriminatorio.

En la época en que fue redactado, en la que comenzó el Renacimiento y la Edad de Oro del esclavismo, el esclavo era, a la fuerza, el esquirol que, por la comida, desplazaba al hombre libre de su trabajo; así pues, la aspiración de los Gremios, referente a la eliminación del esclavo como trabajador en los oficios de los hombres libres, iba directamente contra el esclavista.

En efecto, si éste no pudiera emplear al esclavo más que en las condiciones de salario de los demás trabajadores, la esclavitud dejaría de ser negocio, y desaparecería como sistema.

La Iglesia, desde la Edad Media, fue la competidora de los Gremios de Constructores de la Masonería operativa libre, pues, formando las llamadas «Cofradías» o «Hermandades» semimonásticas, hacía trabajar a los constructores por ella controlados, de sol a sol, por la comida y el alojamiento, y de esta manera fortalecía la esclavitud.

El sistema esclavista ha persistido más o menos disimuladamente a través de los siglos, y ello ha motivado que en los Estados verdaderamente democráticos se establezcan derechos mínimos, irrenunciables por parte de los trabajadores, que tiendan a impedir la servidumbre de los que, por carecer de medios de vida, ofrezcan su trabajo en condiciones inhumanas.

El artículo 17 se refiere a la forma de gobierno de los pueblos y el término «governarse libremente» en él contenido significa régimen republicano, en el que habían vivido los fundadores de la Francmasonería de las Ciudades-Repúblicas italianas. Los demás regímenes se catalogaban como dominios o posesiones, y no se consideraban libre.

Por último, el artículo 18 establece como principio básico de lucha por la abolición de los Tribunales Especiales de justicia, de las castas privilegiadas, que comprendían, tanto los Tribunales de la Inquisición, como los que establecían los príncipes y los monarcas en beneficio de nobles y militares, para fines políticos o económicos.

Aun cuando muchos de los Tribunales de esta índole

están hoy abolidos por la sustitución del régimen feudal por el capitalista, no es posible asegurar todavía que la justicia se imparta actualmente por auténticos Tribunales Populares y por la leyes justas para el pueblo en general.

En contraposición a estos preceptos de carácter político y progresista que establece la Constitución Francmasonía de 1523, la seudomasonía andersoniana, en sus diversos ritos, no sólo los omite intencionalmente, como «yugo enojoso», en sus «Landmarks», sino que introduce otros preceptos que desnaturalizan el espíritu de la Institución, como los dogmas religiosos de creencias en un Ser Supremo y en la inmortalidad del alma; proclama, además, el apolitismo que obliga al francmasón a ser «pacífico súbdito» del régimen establecido. La denominación «pacífico súbdito» implica el régimen monárquico, que la Francmasonía Progresista repudia en su Constitución; se admitía la nobleza y el clero dentro de la Institución, dándoles preferencia para los cargos de responsabilidad, etc.

Los siguientes artículos de la Constitución, del 19 al 25, establecen la estructura interna de la Institución, regulando la forma de federar las Logias y formar Confederaciones que, sin menoscabar la libertad y soberanía de cada una, coordina y auna sus esfuerzos para alcanzar más fácilmente los fines comunes dentro del más puro espíritu democrático.

El artículo 26 sintetiza la ideología de la Institución en los principios de Universalidad, Cosmopolitismo, Libertad, Igualdad y Fraternidad, que hacen de la organización francmasónica un ejemplo de estructura social, que debe ser imitada por los pueblos para que los principios de Unión, Solidaridad y Cooperación prevalezcan en sus relaciones en bien de la Humanidad.

El artículo 27 y último afirma que los preceptos básicos de la Institución son de tal carácter, que la Francmasonía nunca puede apartarse del camino progresista y servir de instrumento a tendencias reaccionarias, ni tampoco ser obstáculo para el desarrollo de las Ciencias y de las ideologías avanzadas de épocas posteriores.

Frente a esta organización democrática, la seudo-francmasonía andersoniana opone una organización autocrática, que desde luego elimina la Gran Asamblea de los Maestros Masones como autoridad suprema y establece una Gran Maestría que recuerda por sus facultades especiales a un monarca, y una Asamblea de Luces de las Logias particulares, como auxiliar de la Maestría.

El socorro mutuo francmasónico lo substituye por la limosna humillante, al estilo de la Iglesia. No se respeta la soberanía de las Logias particulares en lo relativo a la consecución de los grados de Compañero y Maestro que se otorgan en aquella Asamblea de Luces o a la vista por los Grandes Maestros. Se niega el derecho de asociación libre y se impone a las Logias la obligación de funcionar bajo Dispensas o Patentes otorgadas por los Grandes Maestros, etc., etc.

6. Organización de la Francmasonía Primitiva Universal.

En el documento que acabamos de comentar no se define de un modo total la estructura de la Institución

de la Francmasonía Primitiva. En él se hace referencia a la organización de los tres primeros grados, cuya adquisición es indispensable para obtener los derechos completos dentro del pueblo francmasónico; también se alude a «formas tradicionales» heredadas de la Masonería operativa. Pero como estas formas tradicionales no están definidas en la Constitución de un modo concreto por razones especiales, aunque forman el complemento que define la organización total de la Institución en sus grados superiores, es preciso hacer constar, aunque sea de un modo esquemático, la organización total de la Institución hasta su grado noveno y último.

Los tres grados primeros, de Aprendiz, de Compañero y de Maestro, se llaman probatorios o de capacitación, que se reconoce cuando se otorga la categoría de «Aprobado». Sólo al llegar a la categoría de Maestro Aprobado, el candidato se considera con plenos derechos dentro del pueblo francmasónico y se le comunica lo relativo a la organización de los grados superiores, a los que tiene derecho al llegar a la edad masónica determinada para cada uno.

Los tres grados siguientes, el cuarto de Artífice o Maestro Perfecto, el quinto de Inspector y el sexto de Arquitecto, llamados de perfección, tienen en la Francmasonía Primitiva el mismo carácter especial que tenían en la Masonería operativa. En efecto, los masones operativos, que pertenecían a los grados mencionados, no eran ya meros ejecutores de la obra material, sino verdaderos creadores, proyectistas y, por lo tanto, artistas.

El Artífice era el pintor, el escultor o el imaginero; el Inspector era el Ingeniero, o sea, el técnico que vigilaba la ejecución de la obra; el Arquitecto proyectaba el edificio de acuerdo con los medios y las necesidades de tipo social que pretendía resolver con su obra. En la Francmasonía el Artífice se ocupa de los problemas políticos del Estado; el Inspector, como representante de la Ciencia, y, por tanto del principio de su independencia de la Teología, se ocupa de la política religiosa, y por último, el Arquitecto, como director y coordinador de las actividades de los demás, se preocupa de la definición de la filosofía de la francmasónica, de acuerdo con los principios generales de la Institución y dentro de las condiciones del medio y de la época.

Existen además tres grados administrativos: el de Gran Maestro, el de Gran Inspector y el de Gran Arquitecto.

La autoridad suprema de la Institución en el territorio de un Estado soberano reside en el Supremo Consejo, compuesto de veintisiete Grandes Arquitectos del grado noveno y último de la Francmasonía Primitiva como máximo, y nueve como mínimo.

La autoridad suprema de la Francmasonía Primitiva Universal reside en la Asamblea General de la Confederación de los Supremos Consejos de los Estados soberanos, cuya Comisión Permanente reside en Suiza.

La Francmasonía Primitiva, fiel a sus principios progresistas, es opuesta a la adopción de símbolos, emblemas, títulos, denominaciones, condecoraciones, etc., nobiliarias o religiosas, y de ceremonias místicas con vestiduras ridículas. Por tanto, considera como una corrupción de la Francmasonía todas aquellas agrupaciones que se escudan con águilas

bicápitas de las monarquías más denigrantes de Europa, y emplean como símbolos o condecoraciones cruces de todas formas, la Biblia, el Corán, y otros libros, que por ser representación del principio religioso, son completamente ajenos al carácter científico de la Institución. Tampoco se admiten títulos pomposos principescos par designar las jerarquías, como «Sublime Príncipe del Real Secreto», «Gran Juez Inquisidor Comendador», «Caballeros Kadosch o del Aguila Blanca y Negra» y otros semejantes.

Los francmasones progresistas admiten únicamente los símbolos, emblemas y denominaciones que preceden de la Masonería operativa y ciertas condecoraciones para destacar el mérito de aquellos afiliados que por su labor son acreedores a una distinción honorífica, cuidándose de todo aquello que envenena el ambiente, despertando y estimulando la vanidad. Su lema principal es pugnar por el triunfo de la Verdad científicamente demostrable, *por el progreso del Género Humano, por la Unión y Solidaridad y Cooperación entre los francmasones y por la Fraternidad Universal.*

Esto es la Francmasonería Primitiva.

¿QUIEN FUE AMERICO VESPUCIO?

A continuación consideramos de utilidad y de justicia proporcionar al lector los datos biográficos y las investigaciones científicas, que posee la Institución, de la vida y de la obra de Américo Vespucio, uno de los fundadores de la Francmasonería Primitiva, cuyo nombre lleva dignamente el Continente Americano, a pesar de las maniobras malintencionadas y sucias del clero católico, que propaló durante siglos versiones falsas y difamatorias contra este sabio, sólo por el hecho de que era un florentino de origen gibelino no se prestaba para servir de instrumento a la Iglesia en su labor oscurantista de la mal llamada cristianización, y en su política esclavista, a pretexto de la liberación de los pueblos indígenas de América.

No deseamos con esto empequeñecer la labor, digna de elogio, de otros hombres, como Cristóbal Colón, Martín Alonso Pinzón, Juan de la Cosa, Juan Caboto, etc., que participaron en la gran empresa que culminó con el redescubrimiento de nuevas tierras, cuya existencia no era secreto en Europa desde el siglo IX. Cada uno de ellos aportó su valor personal, sus conocimientos y sus experiencias en navegación en forma digna de consideración y elogio; aportación que por otra parte fue completamente distinta de la que les atribuyeron los escritores clericales, que inventaron y falsearon los hechos para satisfacer sus intereses bastardos.

Nuestra intención ante este problema es despertar en el francmasón estudioso el interés por analizar los hechos desde el punto de vista científico, con objeto de apartar lo verdadero de lo falso, y de calificar a cada quien como lo merece. Sólo en esta forma consideraremos útil y fecunda la labor francmasónica progresista en bien de la Humanidad.

También queremos hacer la advertencia, de que en ninguna parte hay el menor indicio de que Américo Vespucio, hombre modesto, sincero y honrado, manifestase pretensiones durante su vida respecto a la posibilidad de tener el honor de que las tierras descubiertas llevasen su nombre, ni se presento individualmente como descubridor.

Fueron hombres sabios y profesores de la época posterior a su muerte, desconocidos por él y desinteresados completamente en la parte económica y política de la empresa del descubrimiento, quiénes consideraron que era justo llamar **América** al Continente firme que Vespucio, por circunstancias casuales, pisó antes que Colón, y fue además el primero que proporcionó a la Humanidad datos geográficos verídicos y observaciones importantes sobre el mismo, llamándolo antes que nadie, y con conocimiento de causa, el Mundo Nuevo.

He aquí la biografía de este sabio navegante:

Américo Vespucio, célebre navegante, cosmógrafo y cartógrafo, nació en Florencia, entonces República, el 9 de Marzo de 1451. Fue hijo de Anastasio Vespucio, notario público, y de Isabel Mini, ambos pertenecientes a familias notables de origen gibelino, o sea, netamente republicano. La familia Vespucio tuvo varios hombres públicos muy notables y progresistas, y uno de ellos desempeñó el cargo de enviado del Gobierno republicano de su patria ante la corte de Francia. El nombre de Américo también revela el origen republicano de su familia, que fue marcadamente adversa a las costumbres gúelfas de los partidarios del papado romano.

La primera enseñanza la recibió de un tío paterno suyo, y después pasó a la escuela laica de Andrea Verrochio, la misma en la que se educaba Leonardo de Vinci, el gran sabio y artífice de la época, y Pedro Soderini, posteriormente ganfaloniero progresista de la República de Florencia y adversario de la política de la familia Médicis, que buscaba en aquellos tiempos la manera de apoderarse del trono papal para cimentar más sólidamente su posición de banqueros en todos los países dominados por el clero católico.

En la escuela laica de Verrochio, Américo aprendió la Gramática, la Literatura, las Matemáticas, la Física, la Historia, la Geografía, la Cosmografía y el Dibujo; pero sus conocimientos los perfeccionó gracias a su amistad íntima con Pablo Toscanelli, gran astrónomo y conservador de la mejor biblioteca de la época, establecida en Florencia por Niccoli.

Sus primeras prácticas de navegación las tuvo en el Mediterráneo, visitando los puertos de la Península Itálica, Grecia, Palestina, Egipto y Africa del Norte, en las embarcaciones que hacían viajes al Oriente en busca de especias, hierbas, tintes, perfumes, géneros finos, tapices, perlas, etc.

En Palestina estaba establecido un hermano suyo, Jerónimo, que se dedicaba al comercio entre Florencia y el Oriente.

En la escuela de Verrochio conoció a Leonardo de Vinci, también de origen gibelino, y fue su amigo íntimo. Ambos visitaban a Pablo Toscanelli en plan de discípulos y lo admiraban por su sabiduría, su conocimiento profundo de lenguas y desinteresada labor en bien de la Humanidad.

Cuando principió la crisis económica en Florencia, ocasionada por la interrupción del comercio con el Oriente, debido a la ocupación de las vías por el ejercito turco con miras de establecer una barrera aduanal, mucha población de la República quedó sin ocupación.

Entonces Pablo Toscanelli hizo todo lo posible por instruir y capacitar en diferentes ramas de saber a la

juventud florentina, para que pudiera buscar los medios de subsistencia, tanto dentro como fuera del país, prescindiendo del comercio. Américo Vespucio y Leonardo de Vinci, hombres de talento y de buena voluntad, cooperaron en forma sincera y desinteresada con aquel sabio. Pero el clero católico y los güelfos, que pretendían controlar la educación y las Ciencias en provecho de la Iglesia, se opusieron a la labor progresista de aquellos ilustres florentinos.

Para librarse de la tutela clerical y para abrir el camino del progreso a todos los individuos que deseaban instruirse, los tres luchadores incansables maduraron un grandioso plan que consistía en la formación de agrupaciones progresistas entre la juventud estudiosa y amante de las Artes, tanto para el intercambio de conocimientos y prácticas en los diferentes ramos del saber, como para luchar por la educación laica de los pueblos, arrebatando las Ciencias y las Artes del control del clero y traduciendo los manuscritos científicos árabes, griegos y latinos en el idioma común de los pueblos, para su rápida y fácil divulgación en provecho de la Humanidad. **Este grandioso plan dio origen al nacimiento de la Francmasonería.** Así pues, Américo Vespucio fue uno de los tres hombres a quienes se debe la aparición de nuestra honorable Institución.

Los esfuerzos para establecer la primera Academia de intercambio de conocimientos y prácticas en Florencia no tuvo éxito, debido a la oposición de los Médicis, que estaban convertidos en papistas.

Pero el apoyo fue encontrado en Milán, aprovechando el espíritu progresista de Ludovico Sforza, llamado «El Moro». Con su ayuda económica, Leonardo de Vinci fundó en 1482 la Academia de Arquitectura de Milán, agrupando en aquel plantel de enseñanza científica superior, a jóvenes progresistas de las tres Repúblicas de la Península Italiana. Pablo Toscanelli no pudo asistir a las reuniones de esta primera Academia, debido a sus enfermedades y su muerte que sobrevino a una edad muy avanzada.

Pero Américo Vespucio participó en el intercambio de conocimientos y prácticas como geógrafo, cosmógrafo y cartógrafo, ya muy célebre entonces. En sus enseñanzas divulgaba los conocimientos que aprendió de su profesor desaparecido y la práctica que adquirió durante sus viajes por el Mediterráneo como navegante.

Lo más importante de estas enseñanzas consistía en la divulgación de las teorías científicas de que la Tierra es redonda y en la popularización de los datos recopilados de diferentes fuentes e ilustrados por mapas que mostraban que viajando por el Atlántico en dirección del Poniente, se encontrarían, a una distancia relativamente corta, las tierras nuevas, descubiertas por los escandinavos que habitaban en Islandia desde el siglo XI, indicando, además, que el camino a la India y China debía ser más corto en esta dirección y no la que buscaban los portugueses. Estando en la Academia de Milán, Américo escribió la Geografía, cuyo manuscrito lo regaló a Leonardo de Vinci antes de partir para España.

Los datos geográficos y los conocimientos científicos que divulgaba Américo interesaban de manera especial a los navegantes de entonces, y eran muy discutidos en Portugal y en España por los hombres interesados en las exploraciones y en el descubrimiento del camino más corto a la India y China. Los

navegantes portugueses del siglo XV, Diego Cam, Juan Alfonso de Abeiro, Dimiz Diaz, Cada-Mosto, Nuno Tristao, Bartolomé Díaz y Vasco da Gama, basándose en los escritos del gran geógrafo Edrisi y en los relatos fenicios y judíos, intentaban llegar a las islas de las especias bordeando el Continente Africano.

Pero sus competidores, que vivían en España, tomaban muy en serio las enseñanzas de Pablo Toscanelli, conocidas a través de los navegantes genoveses, venecianos y florentinos, que se ofrecían como exploradores.

Cuando fueron conocidos en el año de 1486 los datos sobre el viaje de Bartolomé Díaz, que dio la vuelta al Cabo de Buena Esperanza, en España se agitaron los interesados en el comercio con la India, para que el Gobierno y los particulares ayudasen a adelantarse a Portugal explorando la ruta que indicaba Toscanelli.

Cristóbal Colón fue uno de los navegantes que más intensamente trabajaba por obtener la ayuda. Cuando se resolvió favorablemente su solicitud para organizar la primera exploración, la noticia fue comunicada a los Médicis, pidiéndole su cooperación en calidad de armadores de navíos y dueños de la sucursal de Sevilla, que estaba a cargo de Juan Berardi.

Entonces los Médicis contrataron en 1489 a Américo Vespucio como técnico en materia de navegación, y lo enviaron a España con un grupo de jóvenes de diferentes oficios relacionados con la construcción de barcos. A su llegada a Sevilla, Américo reunió en la casa de Berardi a los hombres eminentes interesados en la exploración, y les proporcionó los datos científicos que poseía, preparando, además, técnicamente a los tripulantes que debían acompañar a los exploradores.

Vespucio cooperó sincera y desinteresadamente con Cristóbal Colón: le suministró mapas y datos científicos de navegación, le ayudó a obtener préstamos de dinero de la casa Berardi y lo protegió secretamente ante la corte durante las consultas técnicas sobre los viajes de exploración y el acondicionamiento de los barcos que estaban a su cargo. Estas relaciones de amistad íntima entre los dos navegantes la revela una carta fechada en Febrero de 1505, que Colón dirigió a su hijo Diego.

La carta, en la parte que nos interesa, dice lo siguiente: «...hablé con Américo Vespuchy, portador desta, el cual va allá llamado sobre cosas de navegación. El siempre tuvo deseo de me hacer placer: es mucho hombre de bien: la fortuna la ha sido contraria como a otros muchos: sus trabajos no le han aprovechado tanto como la razón requiere. El va por mio y en mucho deseo de hacer cosa que redonde en mi bien, si a sus manos está. Yo no sé de acá en que yo le emponga que a mi aproveche, porque non sé que sea lo que allá le quieren. El va determinado de hacer por mí todo lo que a él que fuere posible. Ved allá en que puede aprovechar y trabajad por ello que él lo hará todo y hablará y lo porná en obra, y sea todo secretamente porque non se han del sospecha».

En 1495 murió Juan Berardi, gerente de la sucursal de los Médicis en Sevilla, y Américo Vespucio fue encargado de dirigir el negocio y de liquidar los intereses del desaparecido, lo que cumplió con toda honradez. En 1497 el rey de España pidió a Vespucio que acompañara a los exploradores en el tercer viaje a las

tierras americanas, como técnico en materia de navegación. La expedición salió de Cádiz el 10 de Mayo de 1497, y a los 37 días tocó por primera vez la tierra firme del Continente Americano en el golfo de Honduras. (Colón en los dos primeros viajes llegó a las islas de Santo Domingo y Cuba).

La exploración prosiguió, navegando a la vista de las costas de Yucatán, Veracruz y Tamaulipas, entrando después al río Mississippi y terminó en la punta de Florida en Abril de 1498. donde los exploradores volvieron a Cádiz el 14 de Octubre de 1498.

El segundo viaje de Américo principió el 16 de Mayo de 1499, partiendo de Cádiz hacia las islas de Cabo Verde; después de 44 días de navegación, los exploradores llegaron a las costas de Brasil, cerca de la desembocadura del Amazonas. Permanecieron cerca de un año explorando la costa y después fueron a la isla de Antillas donde llegó Colón en sus primeros viajes. Después de descansar en compañía de la gente que dejó Colón en la isla, volvieron el 8 de Septiembre de 1500 al puerto de Cádiz.

El tercer viaje de Américo fue por cuenta de Portugal, atendiendo el llamado del rey Giuliano de Bartolomeo del Giocondo; el viaje se inició en Lisboa el día diez de Mayo de 1501 y terminó el 7 de Septiembre de 1502. El cuarto viaje también fue por cuenta de Portugal; se inició el 10 de Mayo de 1503, partiendo de Lisboa, terminó el 18 de Junio de 1504.

El 4 de Septiembre de 1504, Américo Vespucio envió por medio de Benvenutti una carta al gonfaloniero de la República de Florencia, Pedro Soderini, relatándole sus cuatro viajes, con pormenores muy interesantes respecto del Nuevo Continente que posteriormente llevó su nombre.

En el año de 1505 Vespucio volvió a España y se casó con María Cerezo, de origen castellano, con la que tuvo hijos. El mismo año fue nombrado cosmógrafo de la corona con 12,000 maravedises de ayuda de costa y siguió dedicándose a la provisión y armamento de navíos, estando en correspondencia directa con la corte de Castilla. El 22 de Marzo de 1509 fue nombrado piloto mayor, con un sueldo de 50,000 maravedises y 25,000 de ayuda de costa. El día 22 de Febrero de 1512 murió en Sevilla y su sobrino Juan fue nombrado piloto en lugar suyo.

El nombre de Américo Vespucio provoca la irritación biliosa en el clero católico desde que el Continente Americano lleva su nombre.

El Vaticano empleó toda clase de mentiras y de falsificaciones burdas para desvirtuar la labor progresista de este sabio florentino, pero la justicia triunfó ante los intereses bastardos y oscurantistas de la casta de hipocritas.

La descarga de la ira clerical en Vespucio obedecía a muchas causas que son ignoradas por completo, no solamente entre la gente común, sino también entre los hombres de aparente erudición.

El clero católico destruyó y ocultó la mayor parte de los documentos históricos a la vida y a la actuación del ilustre navegante, tanto en Florencia, su patria, como en España y Portugal, donde pasó más de veinte años cooperando sinceramente con todos los hombres que participaron en el redescubrimiento y la exploración del Continente Americano, como navegante, armador, cosmógrafo y cartógrafo, cuya auto-

ridad en estos ramos del saber fue reconocida por todos sus contemporáneos.

La actitud adversa del clero católico a la obra del ilustre florentino obedecía en primer término a las profundas diferencias que existían en la Península Itálica entre los grupos que se distinguían con los nombres de gibelinos y güelfos.

Esta división data desde la época del Imperio y procede de la corrupción de los nombres de Wilbligen y Welf, príncipes alemanes, representantes de los bandos que disputaban la corona imperial después de la muerte de Lotario en el año 1139. Posteriormente durante la época de las luchas por el derecho de las «Investiduras», luchas que se desarrollaron en la segunda mitad del siglo XII y el principio del XII, se daba el nombre de gibelino a los componentes del partido popular que se destacaban como antipapistas.

El partido de los aristócratas, que se unieron con el papa, adoptó el nombre de güelfos. En Florencia llamaban gibelinos a los republicanos antipapistas que luchaban por el predominio de la cultura pagana grecoromana, y se oponían al control de la educación y de la Ciencias por el clero católico. Este grupo estaba dirigido por prominentes hombres de la Masonería operativa, pertenecientes a la Asociación de Pintores y Escultores de Florencia, que se apoyaban en las Logias de las siete Artes principales de la República: la de lana, de Calimala, de seda, de peletería, de cambistas, de médicos y boticarios y de jueces y notarios, los que por mucho tiempo gobernaron el país democráticamente.

Los güelfos, o sea los papistas, se agrupaban alrededor de Silvestre de Médicis y sus sucesores. Cuando éstos se apoderaron del gobierno, apoyados por fuerzas extrañas, proclamaron la Constitución antidemocrática de 1258, que favorecía a los intereses particulares de la casa bancaria de los Médicis y a los intereses del clero católico romano que se valía del banco para el cobro de sus impuestos y controlaba además la educación pública, así como el gobierno autócrata de los banqueros mencionados.

Aunque la Iglesia católica no podía prescindir de los artistas y sabios gibelinos, que la invadían con el Arte pagano, el clero los calificaba como libertinos y como sus enemigos tradicionales, y procuraba palidecer por todos los medios su obra progresista, inventando mentiras e historietas falsas de héroes religiosos de monjes nobilísimos y de santos y santitos virtuosísimos, atribuyéndoles la iniciativa en todos los sucesos que influían en el progreso de la humanidad.

Así aparecieron un San Luis, un San Francisco, un fray Andrea, unos franciscanos dominicos, de existencia dudosa, aceptada únicamente por creyentes supersticiosos y fanáticos y por «eruditos», doctores en teología que los presentaban como antecesores de todos los hombres notables que aportaron algún beneficio a la humanidad. Todos los sabios civiles aparecían necesariamente, en virtud de la táctica clerical, con un tutor o antecesor eclesiástico.

Marco Polo tiene precursores a frailes viajeros. Pablo Toscanelli es presentado como discípulo del clérigo Marcilio Ficino, aunque por la edad y la época de actuación de estos dos personajes más bien puede suponerse lo contrario, ya que Ficino nació 36 años después de Toscanelli y su actuación en la Academia Platónica de los Médicis, fundada en 1484,

comenzó después de la muerte de su supuesto discípulo. Un canónigo de Portugal aparece como maestro de Cristóbal Colón en materia de navegación, afirmación comprobada como falsa en la actualidad. Los doctores en teología de Salamanca aparecen como los geógrafos más ilustres de entonces, a pesar de un dictamen tan absurdo respecto a las proposiciones de Colón, en el que las calificaron de «imposibles y vanas, y de toda repulsa dignas».

Un difamador como **Pedro Martyr**, y un falsificador de la historia como **fray Bartolomé de las Casas**, se presentan en sus escritos como más sabedores de los detalles del descubrimiento de América, que el mismo **Colón**, que **Martín Alonso Pinzón** y que **Américo Vespucio**.

En cambio, las biografías de los hombres verdaderamente ilustres y valientes, tales como Marco Polo, Niccolò de Niccoli, Pablo Toscanelli, Leonardo de Vinci, Américo Vespucio, Cristóbal Colón, Martín Alonso Pinzón, Pedro Soderini, Martín Waltzmüller, etc., etc., están llenas de difamación y falsedades, en las que el clero y sus eruditos los presentan como los hombres más borrosos del Universo, tanto en sus conocimientos científicos, como en su valor personal y sus cualidades morales, calificándolos de figuras de segundo orden y de mercaderes; les atribuyen la calidad de intrigantes, malintencionados, desagradecidos, falseadores y, en una palabra, idénticos a los gibelinos paganos, enemigos de la Iglesia.

La rabia clerical aumentaba a medida que crecía la lucha de los intereses bastardos de los aventureros europeos, que participaban sobre el oro del Nuevo Continente, con la bendición apostólica o sin ella, y que buscaban la justificación de su predominio exclusivo sobre las diferentes regiones de América.

Entonces el clero venal se encargaba de escribir las relaciones históricas falsas con testimonios de personajes imaginarios, componer las biografías de los descubridores, inventar y fabricar los documentos «auténticos» y destruir los datos verídicos sobre los acontecimientos de la época que no convenían a sus intereses. Todo esto tenía por fin dar la razón a aquellos aventureros con quienes repartían el botín y enredar en sus aventuras a pueblos inocentes, que por falta de espacio en sus tierras natales o por persecuciones políticas y religiosas abandonaban Europa y venían a colonizar América, pasando aquí calamida-

des y exponiendo sus vidas para que las castas de los hipócritas y de los ambiciosos los siguieran gobernando dentro de una educación y de una cultura esclavista.

Cristóbal Colón, después de denigrado, encadenado y depreciado, es convertido en un héroe del cristianismo romano, en un místico digno de canonización, en un servidor incondicional de una monarquía protegida por el papado romano, en un virtuoso muerto en la pobreza y enterrado por una sociedad de beneficencia. Sus restos vagaban por todas las catedrales de las tierras por él descubiertas.

Los curas y los frailes aparecen como salvadores y libertadores de los indios americanos, y los pobladores españoles, portugueses, franceses e ingleses, como comerciantes de negros africanos en América y exterminadores de la población indígena en Cuba y Estados Unidos. Así se escribe la historia, así se doctora en teología y así se explota la ignorancia.

Pasan los siglos y la verdad científicamente demostrable triunfa. Investigadores competentes de la segunda mitad del siglo pasado y del nuestro desenredan la tela de araña clerical y nos presentan en toda su grandeza a los hombres sabios del Renacimiento florentino, fundadores de nuestra honorable agrupación francmasónica primitiva, y entre ellos aparece de nuevo la figura del ilustre navegante, cosmógrafo y cartógrafo Américo Vespucio, cuya biografía hemos relatado.

La recopilación de esta obra se inició el 2 de Enero de 1997 y se concluyó el 25 de Enero del mismo año. Nuestro objetivo al reeditarla era, reducir al número de hojas con el fin de hacerla lo más económica posible, para que ningún hermano se quede sin leerla.

Recopilación: Miguel Ramírez Valdez

Cualquier Comentario sobre el contenido del presente folleto o información sobre otras publicaciones de esta Editorial, favor de dirigirse a:

Supremo Consejo del Rito Primitivo

*Apartado Postal No. 76 C.A.P. Reforma C.A.
C.P. 97005, Mérida, Yucatán, Mex.*

